

LA MOSQUITIA Y LA REVOLUCION :
INFORME DE UNA INVESTIGACION RURAL
EN LA COSTA ATLANTICA NORTE (1980)

Revised version published as a chapter in

La Mosquitia en la revolución 1980. Managua:

Centro de investigaciones e estudios de la
reforma agraria ^{de} (CIERA).

Philippe Bourgois
Jorge Grünberg

presentado al

INSTITUTO NICARAGUENSE DE REFORMA AGRARIA
Departamento de Planificación
Proyecto de Investigación Rural en la Costa Atlántica

Managua, Nicaragua, Mayo de 1980

INDICE

	Página
PROLOGO	5
1. INTRODUCCION: LA COSTA ATLANTICA NORTE COMO UNIDAD DE INVESTIGACION	7
1.1. Marco físico	7
1.2. Marco histórico	10
2. DIAGNOSTICO	23
2.1. Actividades económicas principales	23
2.1.1. Agricultura	23
a) medios de producción	23
b) ciclo de producción	24
c) relaciones de producción	26
d) tenencia de tierra	28
e) comercialización	30
f) la lucha de clases	34
2.1.2. Ganadería	37
2.1.3. Recolección de tuno y oro	39
2.1.4. Pesca y caza	41
2.1.5. Artesanía	44
2.1.6. Trabajo asalariado	45
2.1.7. Experiencias de cooperativismo y de colonización agrícola 'planificada'	47
2.2. Nueva estructura política	51
2.2.1. Instituciones del gobierno revolucionario	51
a) INRA/PROCAMPO	51
b) BANCO AEREO	53
c) ENABAS	54
d) EPS	55

	Página
2.2.2. Organizaciones de masas sandinistas	56
a) ATC	57
b) CDS	58
c) MISURASATA	59
2.3. Estratificación étnica y clases sociales	59
2.4. Tendencias ideológicas	63
2.4.1. Las iglesias 'nacionales'	63
2.4.2. El movimiento miskito	66
2.4.3. La reacción de la clase dominante	69
3. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA REVOLUCION Y SOLUCIONES ALTERNATIVAS	71
3.1. Aumentar la producción	71
3.2. Ampliar la participación popular	75
3.3. Descolonizar la Costa Atlántica	77
4. ANEXOS	80
4.1. Mapas	81
4.1.1. La Costa Atlántica Norte	82
4.1.2. Mapa de localización del área de la Costa Atlántica Norte	83
4.1.3. La Mosquitia	84
4.1.4. Distribución étnica de la Costa	85
4.2. Cuadros	86
4.2.1. Datos demográficos	87
4.2.2. Datos sobre producción agrícola y ganadera	88
4.2.3. Ciclo productivo	89
4.2.4. Relación aproximada entre etnia, lengua, raza, religión y clase en la población de la Costa Atlántica Norte	90

	Página
4.3. Bibliografía anotada	88
4.3.1. Informes	91
4.3.2. Publicaciones	92
4.3.3. Decretos y tratados que se refieren a la Mosquitia	97

PROLOGO

El presente informe es parte del resultado de una investigación rural realizada en la Costa Atlántica bajo la responsabilidad del Departamento de Planificación del INRA (Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria), División de Estudios Sócio-Económicos. Un equipo de cuatro antropólogos cooperaron en el trabajo de campo coordinado por Galio Gurdián, responsable de la Regional del INRA en Siuna, y orientado por Orlando Núñez, responsable de la División de Estudios Sócio-Económicos. Después de una primera aproximación a la problemática de la región y dentro de una estrategia política de investigación que busca entender una realidad para transformarla junto con el pueblo recién liberado, optamos por dividir el area en dos zonas de trabajo:

- 1 - la región de las minas (Zelaya Central) y
- 2 - el Norte de la Costa Atlántica (Zelaya Norte).

Los datos y el diagnóstico presentados en este informe se refieren estrictamente a la segunda zona, en la cual Phillippe Bourgois se encargó de las subzonas Río Coco arriba (Waspam) y Tasba Raya; y Jorge Grünberg de Río Coco abajo y del Litoral. La permanencia de los dos investigadores en el campo se extendió de fines de enero a fines de marzo de 1980. La oportunidad de colaborar en este trabajo con la Revolución Nicaragüense ha sido un privilegio, según la estimación de ambos autores. El objetivo principal del mismo ha sido aportar elementos en la búsqueda de nuevas perspectivas que permitan el desarrollo de una política agraria en la Costa Atlántica de Nicaragua, que afirme y haga visible la identidad propia de los pueblos costeños. Estamos convencidos del gran potencial revolucionario del pueblo miskito y de su experiencia histórica en la lucha contra una potencia colonial que nunca logró sojuzgarlos. Creemos que

solamente en el contexto de una sociedad socialista se podrá realizar la plena participación y liberación del pueblo miskito dentro del proyecto de liberación centroamericano y nicaragüense.

Managua, 1 de Mayo de 1980

1. INTRODUCCION: LA COSTA ATLANTICA NORTE COMO UNIDAD DE INVESTIGACION

1.1. Marco físico

En el contexto de la Costa Atlántica de Nicaragua se destaca la parte septentrional como región compacta con una superficie de 23.583 Km.² y una población estimada para 1980 de cerca de 82.000 habitantes, en su gran mayoría agricultores y pescadores del pueblo miskito. Su límite norte es desde 1960 el Río Coco (Wanks), al Este el Mar Caribe, al Sur los pinares entre los ríos Prinzapolka y Grande de Matagalpa y al Oeste las montañas boscosas de la región de las minas. Esta región incluye los municipios de Puerto Cabezas, Cabo Gracias a Dios (Bihmuna), Waspam y la sección oriental de Prinzapolka (Rosita).

Se distinguen las siguientes subregiones:

- 1a.: Río Coco arriba, desde Waspam a Raití, con tierras aluviales fértiles, una densa población de agricultores con énfasis en la producción de arroz y frijoles, pesca fluvial y recolección del tuno (chicle). Es una región de crecimiento demográfico moderado y abarca aproximadamente unos 1000 Km.²
- 2a.: Río Coco abajo, desde Waspam a la desembocadura del río cerca del Cabo Gracias a Dios (Cape), con tierras bajas y pantanosas pobladas por agricultores y pescadores pobres, que se dedican al cultivo de arroz, a la ganadería, pesca fluvial y a plantaciones de cocoteros. Es una zona de calamidades casi anuales por las inundaciones del río que cada año son más

violentas debido en gran parte a la deforestación de la región de los afluentes del río en Matagalpa, Jinotega y Las Segovias, y por los huracanes. Existe disminución demográfica por emigración. Incluye un área de cerca de 300 Km.².

- 3a.: El Litoral entre Cabo Gracias y la laguna de Waunta con actividades económicas centradas en la pesca marítima artesanal de peces y mariscos incluyendo la caza de tortugas verdes en los Cayos Miskitos. Existe además y como complemento una agricultura de subsistencia en tierras pobres muy arenosas con énfasis en el cultivo de tubérculos (yuca, quiquisque, malanga) y de palmeras (coco, ohón). Poca densidad demográfica, fuera de los núcleos del Cabo Viejo (Old Cape), Sandy Bay, Puerto Cabezas (Bílwi) y Wawa, abarcando una superficie de aproximadamente 1500 Km.².
- 4a.: Los Llanos (sabanas) pedregosos de pinares extensos entre los ríos Coco y Wawa, Kukulaya y Bambana, Prinzapolka y Grande, con muy poca población estable pero explotación forestal importante. Ahí se ubica el Proyecto Forestal del Norte del IRENA (ex-INFONAC) y existen centros industriales en la Tronquera (ATCHEMCO, extracción de resina de los troncos de pinos para la producción de sulfato de trementina) y Sukatpín (aserradero de INFOCASA). Es un área extensa, de 4500 Km.².
- 5a.: La zona agrícola de Tasba Raya entre los

afuentes de los ríos Wawa y Kukalaya, con nueva colonización, principalmente desde la ribera del Río Coco, y con altos índices de aumento demográfico por inmigración. Los principales cultivos son: arroz, frijoles, maíz, plátanos, bananos y, eventualmente, cacao. Esta zona de aproximadamente 1700 Km.² incluye según Tahal (1978: 84), las mejores tierras disponibles en toda la región, pero cuenta todavía con muy escasa población.

La región entera está caracterizada por un clima lluvioso (entre 2500 y 2800 mm de total anual promedio) y con un período seco en los meses de febrero, marzo, abril y hasta mediados de mayo. Las temperaturas son altas con un promedio anual entre 23° y 26° centígrados. Alta pluviosidad, altas temperaturas y elevada acidez de los suelos limitan severamente la fertilidad de las tierras y su adaptabilidad para la agricultura. En estas condiciones climáticas, el equilibrio ecológico es especialmente frágil y depende principalmente de la vegetación boscosa, natural protección del suelo que debe ser mantenida en un alto porcentaje cuando se implementen programas agrícolas.

En el mapa 2 adjunto se señalan los límites administrativos, los centros urbanos, y la red vial utilizable durante todo el año.

En el cuadro 1 se da un perfil poblacional según los censos disponibles y un cálculo de extrapolación demográfica para una estimación de la población en el año 1980 tomando como base un crecimiento anual de 3 por ciento entre 1963 y 1980. La Costa Atlántica Norte incluye, según el presente cálculo, el 40 por ciento de la superficie de la Zona y cuenta con el 41 por ciento de la

población del Departamento de Zelaya, estimada en 200.000 habitantes.

En el cuadro 2 se reúnen los datos correspondientes del área sobre producción agrícola y ganadera tomados de una encuesta hecha en 1964 por la FAO y del censo de 1975. A pesar de la poca confiabilidad de todos los censos hechos durante la administración Somoza se puede deducir el crecimiento relativo de la producción.

La forma más antigua y hasta hoy más común de la utilización de las tierras es la agricultura extensiva de quema y roza ('migratoria') y el producto se destina principalmente a la subsistencia familiar y comunitaria. Este sistema agrícola no debe ser considerado obsoleto o fácilmente sustituible porque presenta una forma estable y eficiente de economía adaptada al medio ambiente y hasta ahora la única que mantiene la capacidad productiva de la tierra indefinidamente. La introducción de maquinaria pesada incluyendo el arado, la extensión de los rozados y la tala extensa del bosque causarían a corto plazo daños irreparables al desarrollo agrícola potencial de la región.

Cabe además destacar que solamente unos 2500 Km.², que representan un 10,6 por ciento de la superficie total de la región, son tierras aptas para un uso agropecuario amplio incluyendo granos básicos, tubérculos, plátanos, piña, caña, cacao, café, frutales y pastos artificiales de alto rendimiento (TAHAL 1978: 120).

1.2. Marco histórico

La Costa Atlántica Norte corresponde a la región central de la Mosquitia y está siendo habitada en un alto porcentaje (cerca del 85 por ciento) por el pueblo mískito. Su formación histórica como una sociedad

que se basa en un sistema balanceado entre agricultura, pesca y caza, recolección de plantas silvestres, y también, desde hace unos 300 años, en el trabajo externo remunerado o asalariado. Se destaca por un alto grado de autonomía política y adaptabilidad socioeconómica y cultural. Una corta reseña histórica hará comprensible el por qué de la identidad propia de los pueblos costeños.

Entre 1612 y 1630 'bucaneros' (piratas/comerciantes hostiles al imperio colonial español) de procedencia francesa e inglesa establecieron regularmente relaciones comerciales con el núcleo de los llamados 'mosquitos', que vivía alrededor del Cabo Gracias a Dios y cuyo número era entonces de alrededor de 2000 personas. Eran americanos ('indios'), que vivían de la agricultura, pesca y recolección de frutas y de materia prima para sus productos artesanales. Su idioma pertenece a la familia lingüística chibcha como el de otros pueblos de la Costa del Caribe y de los valles andinos del norte de América del Sur (hoy Colombia). Se desarrollaron como grandes maestros en la navegación por los ríos, lagunas y las mal afamadas aguas de la Costa del Caribe, que era el principal campo de acción de los piratas. Los 'mískitos' fueron así los aliados naturales de los bucaneros y, en consecuencia, las relaciones mercantiles eran pacíficas y, de parte de éstos, sin finalidad colonizadora. Los mískitos se convirtieron durante el siglo XVIII en la fuerza militar más potente del litoral caribeño centroamericano, incorporando o desplazando a otras etnias vecinas, por ejemplo Sumus y Ramas.

Los mískitos no fueron víctimas de una penetración colonial de dominación o colonización esclavista como la gran mayoría de los pueblos americanos que sufrieron las consecuencias de la invasión europea. Por razones de

ubicación geográfica, necesidades estratégicas y logísticas por parte de las superpotencias colonialistas en lucha por dominar al Caribe, se establecieron relaciones mercantiles de trueque entre navegantes europeos y miskitos: los europeos, principalmente ingleses, adquirieron sobre todo alimentos, productos de las plantaciones colectivas miskitas, como plátanos, batatas, yuca, ñame, quiquisque, piña, pejibaye, coco, papaya y maíz; también miel de abeja, pescado, mariscos, carne de animales silvestres, sal y especialmente carne y aceite de tortugas. Tenían también productos artesanales de importancia para los bucaneros, por ejemplo: canoas ('pipantes', del miskito 'bitpan'), hamacas, productos de cuero, calabazas y carey. Además los bucaneros buscaban servicios temporales de mujeres para convivir y de varones como cazadores, remeros, pilotos y, más tarde, como marineros y soldados por un contrato temporal. Los miskitos a su vez adquirieron armas de fuego (los 'mosquetes', fusiles de entonces, son el origen de la denominación de 'mosquitos' que con el tiempo pasó a ser el nombre del pueblo), machetes, hachas, anzuelos, tabaco, telas de algodón, ollas de hierro, espejos, objetos de adorno y ron de caña.

Con el dominio definitivo de Jamaica e islas vecinas, Inglaterra buscó dar una legitimidad a sus intereses en la 'Mosquitia' llamando 'rey' a un jefe tribal miskito a partir de 1687. Sin embargo no se trató de la instalación de un sistema feudal sino de un acto simbólico que no cambió el sistema social y político del pueblo miskito, en el cual diferentes jefes guerreros y shamanes siguieron, como líderes no hereditarios de una sociedad preclasista. El efecto mobilizador y de expansión militar de la alianza miskita-pirata-inglesa convirtió el litoral caribeño entre Trujillo (hoy Honduras) y la laguna de Chiriouí (hoy

Panamá) en la 'Costa de los Mosquitos', en detrimento de las aspiraciones colonialistas españolas.

A partir de los últimos decenios del siglo XVIII la penetración mercantil inglesa aumentó tomando como centros los establecimientos de Río Tinto, Cabo Gracias, Laguna de Perlas y Bluefields e introduciendo esclavos negros antillanos 'súbditos de su majestad' y anglo-parlantes. Los nuevos inmigrantes negros eran relativamente pocos, y su principal actividad productiva era el corte de maderas preciosas como caoba y palo de rosa para exportación, pero no se estableció una 'economía de plantación' como en las colonias inglesas del Caribe. Un buen ejemplo es el hecho que en 1791 vivían en Bragman's Bluff (hoy Fuerto Cabezas) 7 'británicos', probablemente antillanos, con sólo 17 esclavos, y en Sandy Bay 2 'británicos' con apenas 2 esclavos (BRAUTIGAM-BEER 1970: 14). Otro indicador muy importante para la situación especial de la Mosquitia es el hecho que hasta mediados del siglo XIX no se buscó evangelizar a los miskitos, que hubiera sido el principal elemento de colonización ideológica. Sin embargo, fue la población crecient de los 'creoles' (negros afro-antillanos) cristianizados y culturalmente más próximos a sus amos ingleses que a los miskitos, la que logró influenciar profundamente la formación social de estos últimos. En 1768 se estimó un total de 4500 esclavos en la costa (Jenkins 1978: 50). La primera corriente migratoria africana consistió en esclavos fugitivos y náufragos que desde el siglo XVII se incorporaron a la cultura miskita, adoptando su idioma, sistema social y religión. De aquellos descendientes de Africanos solamente persisten rasgos genéticos. La segunda ola de esclavos introducidos y dominados por

patrones ingleses formó una identidad étnica propia, reforzada en la segunda mitad del siglo XIX por la tercera inmigración masiva de negros antillanos y beliceños, producida cuando el desarrollo del capitalismo mercantil exigía una mayor cantidad de empleados alfabetizados y de artesanos. Así se formaron comunidades compactas de creoles en Bluefields, Bragman's Bluff (Puerto Cabezas), Pearl Lagoon (Laguna de Perlas), Greytown (San Juan del Norte) y en las islas de San Andrés, Providence (Providencia) y Corn Island, en donde actualmente constituyen la mayoría de la población, totalizando en territorio nicaragüense cerca de 80.000 habitantes.

Hasta fines del siglo pasado, se distinguían todavía los 'miskitos puros' de los 'zambos' o 'mezclados' y de los 'negros criollos', pero más tarde el proceso de mestizaje se generalizó; la situación hoy es que el individuo de la Costa Norte ya no se define claramente por su apariencia física (racial), sino por su opción social y cultural (étnica). Mientras que en el área del presente estudio los creoles que llegaron como empleados de las compañías norteamericanas a partir de 1910, tienden a identificarse con los miskitos, en el sur de Zelaya, los pocos indios rama están pasando al grupo mayoritario creole, sustituyendo su propio idioma por el inglés.

En los años inmediatamente posteriores a 1830 empezaron a cambiar las relaciones de poder en la Mosquitia; la merma del interés colonialista inglés en las Américas coincidió con la abolición de la esclavitud en el Caribe (para los 98 esclavos de Corn Island llegó la 'liberación' en el año de 1841, exactamente 8 años después de ser decretada en Londres!). Coincidió también con el auge capitalista (neocolonial) norteamericano y con el interés renovado de las repúblicas centroamericanas por

sus costas atlánticas y especialmente por la construcción de un canal interoceánico. En esta nueva constelación de intereses económicos se debilitó el autogobierno miskito y cayó bajo el manipuleo cada vez más descarado de los representantes del capital inglés y norteamericano, que convirtieron Bluefields en su 'capital'. Simultáneamente, y en consecuencia directa de la debilidad interna del gobierno miskito, surgieron iniciativas de una nueva colonización europea para transformar la Mosquitia en un área de latifundios de propietarios blancos con plantaciones para la exportación y con mano de obra, casi gratuita, de indios y negros. En 1844 llegó una comisión de estudios del Reino de Prusia para investigar la posibilidad de convertir la Mosquitia en un 'paraiso alemán' para emigrantes del norte de Alemania. Su resultado fue positivo e incluyó la recomendación de 'cristianizar y civilizar primero a los indios, que se encuentran paganos y por eso renuentes a aceptar un trabajo regular' (para los alemanes, se entiende!). Como consecuencia del informe alemán publicado en 1845 en Berlín, llegaron los primeros misioneros alemanes de la Iglesia evangélica 'Unitas Fratrum', llamada comunmente 'Iglesia Morava', en el año 1849, dedicándose a la 'civilización' de los miskitos y negros antillanos por medio de la evangelización, aculturación (p.ej. las 'típicas' viviendas costeñas nacen como productos de carpinteros moravos) y la escolarización. Alrededor de 1900 los miskitos se definen ya en su totalidad como un pueblo cristiano y la Iglesia Morava pasa a ser una 'iglesia étnica' con alto grado de identificación mutua entre 'ser miskito' y pertenecer a esta iglesia. El poder de los jefes tribales, cuyos últimos remanentes se llamaron reyes, fue sustituido por los líderes eclesiásticos que mantienen hasta hoy un alto

grado de representatividad, poder de decisión e influencia al nivel local.

Las relaciones socio-económicas (y por eso también políticas) entre 1850 y 1960 estuvieron bajo el dominio de las Compañías de explotación capitalista y con capital norteamericano, independientemente del status legal de la Mosquitia. Después del tratado de Managua en 1860 (véase anexo) se creó la 'Reserva Mosquita' bajo jurisdicción nominal de Nicaragua. En 1894 la ocupación militar de Bluefields por el General R. Cabezas fue presentada a nivel nacional, es decir al lado del Pacífico, como 'reincorporación de la Mosquitia'. En realidad fueron los comerciantes norteamericanos de Bluefields, Greytown (San Juan del Norte) y Pearl Lagoon (Laguna de Perlas) los que insistieron en abolir los últimos vestigios del dominio comercial inglés para poder monopolizar todo el comercio costeño, privatizar a las tierras comunales de los miskitos y convertir finalmente toda Nicaragua en una colonia 'moderna' de los Estados Unidos. Esto se logró efectivamente unos años más tarde con la invasión de tropas de ocupación que desembarcaron precisamente en el año 1910 en la misma Costa Atlántica. Ya antes se había efectuado una "Convención Miskita" compuesta por jefes comunitarios traídos por soldados a Bluefields y agasajados allí durante varios días con grandes cantidades de guaro. Esta convención firmó el 4 de diciembre de 1894 la mal llamada 'carta de adhesión' de la Mosquitia a la República de Nicaragua (ver anexo). Fue el fin de la Mosquitia, pero nada más que un paso en la historia del pueblo miskito. El documento, casi como burla, bautizó a la Mosquitia con el nombre de 'Departamento de Zelaya', en honor al presidente liberal, que, como una de las primeras medidas, repartió grandes extensiones de tierras gratuitamente a

sus amigos personales y creó así la única zona de latifundios en la Costa, principalmente en el distrito de Punta Gorda, al Sur de Bluefields. El mismo Zelaya se vió forzado a renunciar como presidente de la república en diciembre de 1909, 24 horas después de haber recibido una carta del entonces embajador yanqui, Philander C. Knox, que a la vez era abogado de The Rosario & Light Mines Co., explotadora de las minas de oro más ricas en la Costa Atlántica Nicaragüense (Ramirez 1979: 16).

El primer gran auge económico, como enclave del capital con tecnología foránea, se debió a la explotación del hule que empezó cerca de 1860 en el Río San Juan y se extendió rápidamente, alcanzando un tope en la producción entre 1890 y 1910, y durante la segunda guerra mundial en 1943 y 1944. Con la 'incorporación de la Mosquitia' en 1894 la George D. Emery Company of Boston adquirió un monopolio de explotación de caoba y otras maderas en la costa, que perdió ya en 1902 cuando otras empresas norteamericanas invadieron los ríos y 'criques' de la costa, ya sea para extraer maderas, o para cultivar y comercializar bananos. En 1922 la Bragman's Bluff Lumber Company inició sus operaciones en gran escala, transformando en 1924 el poblado miskito de Bilwi (llamado por los marineros Bragman's Bluff) en Puerto Cabezas, centro de sus operaciones bananeras, con un muelle propio y construyendo un ferrocarril que cruzaba el río Wawa y llegaba hasta las tierras fértiles cerca de Maniwatla. En 1926 la Bragman's Bluff Lumber Company era el empleador más grande de Nicaragua con 3000 asalariados en la planilla. (Karnes 1977: 184) La producción máxima alcanzada por la compañía, que se iba integrando a la Standard Fruit Company, tuvo un valor de exportación declarado de \$ 1.175.000, para el año de 1930 (FAO 1969: 18).

Augusto C. Sandino bajó del Río Coco en pipante después de la batalla del Jícaro (2 de noviembre de 1926) con el propósito de obtener armas del General Moncada, cuyo Ejército Constitucionalista estaba estacionado en Puerto Cabezas. En esta oportunidad llegó a conocer de cerca el ambiente del puerto. El 23 de diciembre rescató junto con unas prostitutas del puerto, 50 rifles que los marinos norteamericanos habían decomisado a las tropas constitucionalistas y arrojado al agua. Bluefields, Puerto Cabezas, Prinzapolka y Río Grande son declarados 'zonas neutrales', es decir zona libre de combates, por el ejército de ocupación para proteger los intereses de la compañía norteamericana que operaba en la Costa. Después de haber pasado 40 días entre Puerto Cabezas y Prinzapolka, Sandino regresó por el Río Coco en un viaje penoso, junto con seis ayudantes, a las Segovias, adonde llegó el 2 de febrero de 1927. Había gastado tres meses y recorrido más de mil Kms. de camino para conseguir 40 fusiles con la finalidad de defender al país contra el ejército de ocupación. Sandino arribó a la conclusión: "La flojera de los políticos llegó hasta el ridículo, y fue entonces cuando comprendí que los hijos del pueblo estábamos sin directores y que hacían falta hombres nuevos." (Ramírez 1979: 55)

Al menos, sin embargo, no se logró convertir a Nicaragua en una 'República Bananera' y la poderosa Compañía que controlaba toda la Costa Norte se retiró en 1942 por los siguientes motivos:

- 1a.: El Ejército Defensor de Sandino se hizo sentir en la Costa. Esto sucedió por primera vez en 1928 cuando tomó las minas de "La Luz and Los Angeles Co." en Bonanza (el 12 de abril) lo cual no afectó directa-

mente a la bananera. En el mes de abril de 1931 Sandino lanzó una amplia ofensiva sobre la empresa, logrando la destrucción de su infraestructura de transporte, amenazando Puerto Cabezas y ocupando Cabo Gracias (el 15 de abril). Incursiones de guerrilleros siguieron bajando el Río Coco con frecuencia. Estos hechos llevaron a la Guardia Nacional a tomar represalias violentas contra la población miskita ribereña desde sus cuarteles de Saklín y Kisalaya. Los marinos y la Guardia bombardearon y ametrallaron a los poblados miskitos de Saklín, Librí y Pitkíra, todos en las cercanías de Waspam.

2a.: La compañía no encontró la fertilidad esperada en las tierras adquiridas para plantaciones propias y fracasó en su intento de despojar a las comunidades miskitas del Río Coco de otras tierras más aptas. Así la gran mayoría de la producción bananera no se dio en relaciones de superexplotación de obreros asalariados y semiesclavizados en plantaciones propias, como sucedió en la Costa Atlántica de Guatemala y Honduras, sino como producto de plantaciones familiares de los Miskitos, los cuales vendían sus racimos a precios prestablecidos a los acopiadores de la compañía que viajaban en sus lanchas-comisariatos por el río. De esta manera la Compañía (y los 'gringos') no consiguió las fuertes ganancias que acostumbraba pero tampoco fue percibida

como 'explotadora' por parte de los productores, los campesinos miskitos.

3a.: La coincidencia del auge económico norteamericano durante la segunda guerra mundial, una enfermedad de los bananos (la Sigatoka) y un huracán devastador que en 1941 arrasó con plantaciones y lanchas, determinó la salida de la Compañía para invertir su capital en operaciones más seguras y lucrativas (Karnes 1977: 200-205).

Un empresario blufileno, Fred Bräutigam, con experiencia como gerente de la Compañía, intentó en 1945 un retorno con su Corporativa Bananera Nativa y se mantuvo con dificultades hasta 1960, año en que dejó de operar la última bananera en Nicaragua. Es significativo en este proceso de decadencia en la economía de la región que los lucros de los últimos años ya no provienen de la exportación de bananos sino de la venta de artículos de consumo a los mismos campesinos productores de bananos.

Simultáneamente con la caída de la bananera surgió un nuevo ciclo, el de la explotación masiva e indiscriminada de los pinares en las sabanas del Nordeste. En 15 años, entre 1946 y 1960, se exportaron unos 335 millones de pies talares de pino más algunas cantidades considerables de caoba, Sta. María, Cedro Real, Cedro Macho y otras maderas exportables (FAO 1969: 18). Se invadieron tierras comunales de los miskitos, y hasta se les prohibió utilizar la madera para sus propias viviendas (Rojas MS: 10-14). A partir de 1960 decayó la producción por escasez de materia prima y se inició un programa de reforestación patrocinado por la FAO (INFONAC Proyecto Forestal Norte). El resultado de esa burda explotación de los recursos forestales al momento del triunfo de la Revolución es una

planta extractora de productos resinosos a partir de los tocones de pino en La Tronquera, manejada por ATCHEMCO (Atlantic Chemical Corporation), que inició sus actividades en gran escala a partir de 1969. En el mismo año se instaló otra empresa, INFOCASA (Industria Forestal del Caribe, S.A.), en la cual la participación de capital extranjero (español) es mayoritario. INFOCASA se ubicó cerca de Krukira en abierta violación de las tierras comunales de las 'Diez comunidades', y su aserradero actualmente trabaja en Sukatpín, al sur de Puerto Cabezas.

La explotación forestal causó deterioro del medio ambiente y su decaimiento causó pérdida de fuentes de trabajo asalariado al nivel regional. Tal situación fue agravada por el fallo de la Corte Internacional de La Haya en noviembre de 1960 que estableció el Río Coco en toda su extensión como frontera entre Honduras y Nicaragua. El pueblo miskito ha habitado durante toda su formación histórica en ambos lados del Río Coco (Wanki) utilizando alternativamente las tierras más aptas para la agricultura, ganadería o asentamientos humanos y ha mantenido un hábitat territorial y ecológico bien definido desde el Río Tinto en Honduras hasta la Laguna de Perlas, extendiéndose hacia el occidente hasta Bocay, sobre el Río Coco. El gobierno de Somoza, en vez de buscar una solución para la población miskita afectada que vivía entre el bajo Río Coco y el Río Kruta, obligó (mediante una operación militar llamada 'traslado') a más de 5000 personas a abandonar sus poblados, viviendas y milpas, y a establecerse al lado sureño del río. Se fundó el pueblo de Sta. Marta para tal fin en un lugar totalmente inadecuado, cerca del poblado Auyapihni. Este traslado forzado se convirtió en una catástrofe para la mayoría de los campesinos, por la mala calidad de las tierras, en pleno llano pedregoso y lejos del río Wawa,

y por la ocupación indebida de las tierras medianamente productivas que pertenecen desde tiempos inmemoriales a la comunidad de Auyapihni. Todo esto se agravó por la corrupción en el manejo de la ayuda internacional de más de US\$ 400.000, que en vez de servir como fondos de indemnización para los damnificados resultó ser otro negocio más de la administración somocista. Entre 1961 y 1963 casi la totalidad del ganado bovino trasladado a Sta. Marta murió, y en consecuencia la mayoría de los colonos regresó gradualmente al Río Coco, donde mantienen sus viviendas en el lado 'seguro' nicaragüense, pero cultivando las tierras fértiles en la ribera hondureña del río. Estas tierras, desde donde alcanza la memoria colectiva, habían pertenecidas a ellos y sus antepasados. El traslado se dió con las características de verdadero etnocidio, pero no logró su objetivo (FAO 1969: 2-3).

Desde 1960 se observa una marcada depresión económica en toda la Costa Atlántica ya que en estos años finaliza el último ciclo de explotación comercial a gran escala de los recursos naturales de la región. Este último período empezó 100 años atrás con el hule, pasó por el lavado de oro, corte de maderas preciosas, exportación de bananos y últimamente la tala de los pinares. Lo que quedó de esta economía propia de los enclaves coloniales con capital internacional es una región poblada por agricultores miskitos empobrecidos y sumergidos en un sistema de colonialismo interno, herencia de los gobiernos de Zelaya a Somoza y de las Compañías George Emery of Boston a la NIPCO.

Hoy solamente una descolonización decidida en los campos económico, social, ideológico y cultural podrá permitir una verdadera participación integral de la Mosquitia en el proyecto de liberación de todos los nicaragüenses.

2. DIAGNOSTICO

2.1. Actividades económicas principales

2.1.1. Agricultura

La actividad de primordial importancia en Zelaya Norte es la agricultura. La producción principal para el autoabastecimiento y la comercialización consiste en arroz y frijol. La yuca y algunas variedades de bananos son también sumamente importantes para la subsistencia, pero no para el comercio. Cantidades pequeñas de quiquisque, caña de azúcar, cítricos y cocos se cultivan también sólo para el consumo local. Las hortalizas, como repollos, tomates y cebollas son muy poco cultivados. Además de la carencia de semillas para la siembra, las verduras son una comida poco apreciada y casi se les desconoce en la cultura miskita. Hay una resistencia muy marcada a las tentativas que han hecho algunos organismos de desarrollo para incrementar la producción de verduras.

a) Medios de producción

La agricultura de la zona es la llamada de quema y roza, con bajos niveles de producción y sin tecnificación, pero bien adaptada a la fragil ecología de la Costa Atlántica. Los instrumentos de producción son sumamente sencillos: el machete, la lima, el hacha, el palo de sembrar y el fuego. La utilización de la tierra es extensiva. Cada familia cultiva varias milpas distintas, de no más de una o dos hectáreas, por uno o dos ciclos productivos. Luego, la tierra se deja descansar por cinco a diez años, hasta que se convierta otra vez en monte alto ('Wamil'). En las orillas del río, debido a los desbordamientos que anualmente aportan nuevos nutrientes al suelo, este período de

descanso puede ser más corto. En estos casos el crecimiento de malas hierbas es el factor que más limita el uso de la tierra, y no tanto la disminución de fertilidad por el uso a través de los años.

Sin embargo, la alta tasa de pluviosidad de la región limita grandemente la utilización de instrumentos mecanizados tales como arados o tractores, y disminuye también la eficiencia de los fertilizantes. Lo que sí se practica y podría ser planificado más racionalmente es un sistema de rotación de cultivos. Es común sembrar yuca, plátanos u otros cultivos perennes (cítricos, cacao, etc...) en el segundo año, en vez de dejar la tierra en descanso prolongado (como exige el eco-clima). Antes de todo es necesario mantener ininterrumpidamente una cobertura mínima con plantas para proteger la tierra de la lluvia y del sol. De esta manera se puede mantener una producción sin degradación de los suelos (Tahal 1978: 95-96 y 109-111).

En estos últimos años se están empezando a utilizar con mucho éxito bombas para insecticidas y herbicidas para el control de las plagas que afligen los frijolares y contra las malas hierbas y hongos que perjudican los arrozales.

b) Ciclo de producción

Hay dos ciclos importantes en la agricultura de la zona: la siembra de postrera de frijoles de noviembre hasta abril y la primera siembra de arroz de abril hasta noviembre (ver cuadro 3). También se puede sembrar una pequeña cantidad de frijoles en la siembra de primera (Marzo-Noviembre). Algunos agricultores están experimentando con un ciclo de arroz de postrera; dada la pluviosidad excepcional en estos

últimos años, estas cosechas resultaron buenas. El maíz nunca se ha sembrado en gran escala, pero este año, si la distribución de semillas de maíz por parte del INRA/ PROCAMPO se efectúa adecuadamente, puede haber una gran cosecha de maíz de primera.

Los plantíos de arroz son los más grandes. El área de siembra por familia oscila entre una y dos hectáreas. La FAO, en una encuesta en 1964, calculó un rendimiento de 24 quintales por hectárea (FAO 1969: 117). El gran problema con el arroz de primera es la quema en Mayo; cuando las lluvias empiezan temprano, la quema no se efectúa bien y la cosecha resulta disminuída. Eso fue lo que pasó en el último ciclo de 1979, y explica en gran parte la carencia de arroz que existe hasta el momento (interrupciones en el ciclo productivo causadas por la revolución eran mínimas en la zona). La limpia de los arrozales exige una gran demanda de fuerza de trabajo asalariado. La falta de presupuesto es un factor que limita el tamaño de las plantaciones de arroz, ya que éstas dependen del número de asalariados que se pueden contratar para la limpieza. Seguramente la introducción de herbicidas aligerará esta tarea, aunque se corre el riesgo de acabar con una importante fuente de empleos.

En el ciclo de postrera no se quema el monte. Sin embargo la cosecha de frijoles está sujeta a pérdidas desastrosas causadas por plagas y súbitos cambios climáticos portadores de copiosas lluvias, inundaciones, ciclones, etc. Según la opinión de la gente entrevistada, se puede obtener entre 15 y 30 quintales de frijoles por hectárea. La FAO estimó un promedio de 9 quintales por hectárea (FAO 1969: 117). Es raro que un familia siembre más de un hectárea. Las grandes pérdidas de frijoles causadas por las plagas, amenazan toda la economía mískita, y por eso, la introducción de pesticidas para

los frijoles podría tener buen éxito. Sin embargo, el costo social de la utilización de insumos químicos es muy alto por los riesgos que conlleva el manejo del veneno.

c) Relaciones de producción

En las actividades agrícolas de los miskitos persiste una mezcla de relaciones de producción capitalistas y pre-capitalistas, pero siempre con fuerza de trabajo local. De un lado, existen productores que contratan fuerza de trabajo asalariada, y obtienen beneficios con la venta de sus granos. De otro lado, operan instituciones tradicionales de reciprocidad y obligaciones económicas articuladas a través del parentesco. Por supuesto, el modo de producción capitalista es el dominante, pero, para entender las relaciones de producción locales y la orientación económico-ideológica, hay que analizar la articulación de estos varios modos de producción que caracterizan la agricultura en la zona. Para lograr esto, se requerirían más datos, y una convivencia más prolongada con los miskitos. No obstante, en el siguiente esquema, se intenta mostrar las principales relaciones de producción en la agricultura:

ACTIVIDAD	SEXO	FORMA DE TRABAJO
Roza de frijoles y arroz	Hombres	Individual/familiar, y/o asalariado, y/o mano vuelta
Siembra de frijoles y arroz	Más mujeres que hombres	Mano-vuelta, y/o asalariado
Limpieza (principalmente de arroz)	Principalmente mujeres	Asalariado, y/o individual/familiar
Cosecha de frijoles y arroz	Hombres y mujeres	Mano-vuelta, y/o individual/familiar, y/o asalariado (y/o a medias)

Casi no se practica la mano-vuelta en la limpieza del arroz que exige la más alta demanda de mano de obra, y de dinero por parte de los agricultores; es una razón para que la extensión de los arrozales generalmente no exceda de dos hectáreas por familia. Es importante notar que las viudas y las mujeres abandonadas representan la principal reserva de mano de obra para la limpieza, que se caracteriza como la actividad menos apreciada durante todo el ciclo productivo.

En casos de emergencia, por ejemplo cuando amenazan fuertes lluvias y se necesita levantar la cosecha de frijoles inmediatamente, a veces se utiliza el sistema de 'a medias'. Es decir, que todos los que participan guardan la mitad de lo que cosechan. Es considerado como pérdida para el dueño y como suerte para los que participan.

En el próximo ciclo del arroz de primera (abril a noviembre), los agricultores se están organizando en grupos de 10 a 20 hombres a través de los ATC (Asociación de Trabajadores del Campo) locales para trabajar juntos grandes plantaciones. Es importante enfatizar que estos grupos de ATC trabajan utilizando la institución tradicional de mano-vuelta ('pana-pana'), con la innovación importante que en vez de sembrar plantaciones distintas, todos trabajan en un solo lugar. Todos los integrantes, sin embargo, mantienen su propia milpa previendo un posible fracaso de los grupos asociados.

La ecología es un factor limitante en estas tentativas de promover relaciones de producción colectivas. En primer lugar, dado el terreno irregular, no se encuentran extensiones grandes de acceso fácil y aptas para la agricultura. En segundo lugar, habría que investigar, si un sistema de grandes rozados aumentará el peligro de pérdidas grandes, en el caso de un ataque de plagas o de

graves irregularidades climáticas.

d) Tenencia de tierra

Casi todas las tierras son tierras nacionales y no se pueden vender o enajenar. Cada comunidad, sin embargo, tiene una posesión de hecho (sin título legal) sobre una extensión de tierras bien definida y parcialmente demarcada. "Las tierras no se enajenan ni se dan en arriendo ya que la propiedad es comunal y cada familia tiene derecho a usufructuarla" (Rojas 1977: 240). De tal manera, cada jefe de familia dentro de la comunidad tiene derecho de cultivar una parcela reconocida, la cual, debido al sistema de agricultura extensiva, abarca más de 50 hectáreas en muchos casos. Una persona obtiene derecho de usufructo permanente después de haber cultivado un terreno por un ciclo agrícola. La tenencia más segura y reconocida se obtiene cuando se siembran árboles frutales permanentes en una parcela. Además, cada familia mantiene un extensión de tierras vírgenes que nunca se han cultivado. Estas tierras se heredan, aparentemente, sin tomar en cuenta el sexo del dueño. El sistema es muy flexible a corto plazo. Es decir que se prestan tierras entre amigos y familiares por uno o dos ciclos sin que el 'dueño' pierda derecho de pertenencia de la tierra.

Todavía no hay escasez de tierras cultivables en el Río Coco arriba. Hay varios casos aislados de 'españoles' inmigrantes con fincas ganaderas que ocupan extensiones de tierras relativamente grandes. En estos casos hay fricciones entre el pueblo miskito y los 'españoles' sobre la posesión de la tierra, pero la zona del Río Coco arriba, por lo menos, no se puede caracterizar todavía como una región de luchas por la tierra. Si bien es cierto que todos los terrenos en la vega del río están

ocupados, pero casi siempre se puede conseguir monte virgen sin 'dueños' a dos horas de camino 'al centro' de la comunidad donde vive el interesado. En Río Coco abajo, sin embargo, la extrema escasez de tierras cultivables al lado nicaragüense aumenta los conflictos de los comuneros con intrusos 'españoles,' generalmente ganaderos.

El mayor problema ha sido causado por la forma como se resolvió el litigio fronterizo que Nicaragua y Honduras mantuvieron hasta finales de la década de los años 50. Según un censo hecho en 1944 (Pijoan 1946: 66), un 22 por ciento de la población del Río Coco arriba vivía en poblados al lado ahora hondureño y en el bajo Río Coco el porcentaje era más de 50 por ciento. Después del fallo de la Corte Internacional de La Haya en 1960, todos estos pobladores fueron obligados a mudarse al lado sur, perdiendo la mayor parte de la tierra fértil que les proveía la base de subsistencia. Hasta hoy muchos siguen cultivando una parte de sus frijoles, bananos y arroz en el lado hondureño. En los lugares cerca de los puestos de frontera hondureños, el agricultor tiene que sacar papeles y pagar un quintal del producto por cada hectárea cosechada. En los últimos años no hubo mayores incidentes pero en 1967 un hostigamiento costó la vida a tres miskitos y dos guardias hondureños. Hubo también casos mas recientes de quemas y robos de cosechas.

La utilización del terreno hondureño es más importante para frijoles que para arroz. En el Río Coco abajo nicaragüense, el llano llega casi hasta la orilla del río. Además la tierra es demasiado baja y padece inundaciones frecuentes. Por estas razones los agricultores dependen para sobrevivir de la tierra alta y fértil del lado hondureño.

e) Comercialización

El arroz y los frijoles son los principales productos que venden los agricultores del Río Coco. Las variedades de plátanos y de yuca son muy importantes para el consumo local pero no se venden en gran escala. Los tomates, repollos, quiquisques y otras hortalizas se cultivan poco y a pesar de la venta local dentro de las comunidades mismas, no representan una fuente de ingreso importante. Con la llegada de ENABAS el proceso de comercialización de granos ha cambiado completamente. La siguiente descripción comienza con una presentación de la situación antes de la revolución y termina con una crítica a ENABAS, con sugerencias y alternativas.

En casi todas las comunidades del Río Coco hay comerciantes, que en su mayoría son miskitos que viven en sus propias comunidades y que compran los granos. Según el tamaño de la cosecha, el agricultor vende aproximadamente la mitad de sus granos cosechados a precios irrisorios (a veces menos de C\$ 50 el quintal de frijoles) para poder atender a las necesidades básicas de su familia como sal, manteca, azúcar, ropas, medicinas, y herramientas de trabajo. Muchas veces el agricultor está endeudado con el comerciante y la transacción se hace a través de trueque, es decir, cambio de granos por artículos.

Los granos que no se venden se guardan para el consumo casero y como semillas para el próximo ciclo. El almacenamiento de frijoles es mucho más delicado que el de arroz. Se necesitan latones y barriles para guardar con seguridad las 60 a 100 libras que se van a utilizar en la siembra el próximo ciclo. No todas las familias tienen estos recipientes. Frecuentemente en

el caso de los frijoles y en menor escala en el caso de arroz, el agricultor miskito está forzado a vender demasiado de sus granos para satisfacer las necesidades económicas inmediatas. Es decir, que la cantidad que él guarda no alcanza para abastecer las necesidades de consumo de su familia por todo el año. Para tener semillas de siembra y algo más que plátanos para comer, el agricultor se encuentra forzado a comprar, a C\$ 2.50 la libra, los mismos frijoles que él había vendido anteriormente en el tiempo de la cosecha a sólo C\$ 0.50 la libra.

El arroz es más fácil de guardar en forma de granza, colgado de las vigas que sostienen los techos. Como se produce mayor cantidad de arroz, hay más probabilidad que la cosecha alcance para las necesidades caseras por todo el año. La comercialización de arroz se complica, sin embargo, por la necesidad de secarlo y trillarlo. La mayoría de los agricultores venden su arroz en forma de granza por un precio inferior. Sólo algunos comerciantes en San Carlos, Leimus (ahora de INRA), San Jerónimo, Waspam, Living Creek, y Saklín, por ejemplo, tienen secadoras y/o trilladoras.

Los comerciantes del Río Coco llevan una parte de los granos que han comprado al gran centro comercial de Waspam, para venderlo a los comerciantes mayoristas locales (en su mayoría chinos) o a compradores de Managua y Honduras. Una gran parte del grano, sin embargo, se queda en la tienda del comerciante, para ser revendida de nuevo a los mismos agricultores pocos meses más tarde a precio cuadruplicado.

Para evitar los intermediarios del Río Coco arriba, algunos agricultores han construido tradicionalmente balsas de bambú en las que pueden llevar de 8 a 10 quintales de granos en un viaje de 5 o 6 días hasta Waspam en donde

venden a 'los chinos'. Frecuentemente el 'chino' no pagaba en efectivo, aprovechándose de la casi imperiosa necesidad del agricultor por entregar su producto y no volver a su pueblo con la pesada carga. En esa situación, el productor tenía que aceptar el cambio de sus productos por mercancías a precios dictados por los comerciantes. Para lograr precios de compra más bajos y así competir con los 'chinos', algunos comerciantes con lanchas grandes visitaban cada comunidad para comprar los granos 'a domicilio' durante el tiempo de la cosecha. La sede de transporte y de los comerciantes ambulantes del Río Coco arriba es San Carlos, donde residen los compradores de granos más potentes: Juan Saballos y Hailland Narr.

Es importante recordar que los agricultores del Río Coco arriba están acostumbrados a este servicio de 'compra a domicilio'. Para que los esfuerzos de ENABAS por controlar la compra de granos en el río tengan éxito, se necesitará una lancha grande para prestar este servicio de compra ambulante. La posesión por parte del gobierno de grandes lanchas también rompería el monopolio del transporte que un solo comerciante (Juan Saballos) tiene durante los diez meses lluviosos del año, de mayo a febrero.

A fines de Marzo, ENABAS abrió tres centros de compra de frijoles en el Río Coco arriba: Waspam, La Esperanza, y San Carlos. El precio de compra era de C\$ 180 por quintal (220 en Waspam). Este precio es 5 a 8 veces más alto que el acostumbrado en la zona. Sin embargo, los comerciantes de Honduras con sede en Suhí, frente a "La Esperanza", están pagando 200 córdobas, pero no aceptan dinero nicaragüense para la compra de sus artículos. Un nicaragüense que quiere comprar harina de trigo o manteca tiene que vender sus granos a los comerciantes de Suhí

porque casi no se pueden encontrar estos artículos de 'primera necesidad' en el lado nicaragüense.

Actualmente se está tratando como 'contrarevolucionarios' a los que venden sus granos a Honduras. De hecho se enajena del proceso revolucionario a los agricultores pobres que, en la mayoría de los casos, sólo buscan complementar su economía de subsistencia adquiriendo artículos de consumo básico que ellos no producen y no les son accesibles en la ribera nicaragüense. Esta situación es especialmente lamentable porque este grupo, dada su condición de clase, sería objetivamente aliado natural de la revolución sandinista. Es decir, forman parte de la clase de pequeños agricultores explotados hacia la que van dirigidos los beneficios de la revolución.

ENABAS debería abrir comisariatos populares en todos los pueblos importantes del río. Eso no solamente quebraría el poder monopolista de los comerciantes, sino que también reducirá la fuga de granos a Honduras. Tanto las tiendas populares como los centros de captación de granos podrían ser dirigidos por los ATC de cada pueblo. ENABAS solamente tendría que proveer circulante para la compra de granos como los artículos de venta para las tiendas populares. Los demás pueblos del río podrían ser atendidos por el bote de compra ambulante que serviría también como medio de transporte popular y barato.

Un último problema que ENABAS no ha enfrentado todavía, es que los agricultores siempre venden demasiados granos durante la cosecha, y posteriormente necesitan adquirir a precios sustancialmente más elevados los mismos frijoles producidos y vendidos por ellos inicialmente. ENABAS piensa llevar todo el grano a los silos de Waspam y Saklín. Eso implicará un incremento en los costos de

transporte cuando en los meses anteriores a la próxima cosecha tengan que reabastecer de semilla a los poblados del río. Sería preferible construir silos comunales en cada pueblo. Además, la construcción y administración de estos graneros a través de las organizaciones de masas locales podría estimular el desarrollo de relaciones de cooperación dentro de las comunidades.

f) La lucha de clases

Las relaciones de clase en la zona no se producen como un enfrentamiento entre obrero y patrón. La extracción de la plusvalía se efectúa en la esfera del comercio, y no en la de la producción. Eso no significa, sin embargo, que esta explotación sea menos sentida. Por razones de la formación socio-histórica y especialmente por las limitaciones ecológicas, no se ha desarrollado un capitalismo agrícola en Zelaya Norte; se permanece en una economía mercantil. Con la salida de las compañías transnacionales, ha surgido una burguesía local dedicada al comercio, y no a la producción agrícola. No se dio una acumulación primitiva a través de la privatización de la tierra como en el Pacífico. Tampoco existen latifundios ni proletariado agrícola. Sin embargo, debido a la explotación en las relaciones mercantiles, se ha desarrollado una conciencia de clase entre los agricultores.

Cabe enfatizar que, a pesar de que ambas son clases explotadas, no se puede igualar al campesino del Pacífico con el agricultor del Atlántico. Además de la diferencia fundamental, objetiva, con respecto a los campesinos del Pacífico, que son explotados dentro de una formación social de capitalismo agrícola y no de mercantilismo (Wheelock 1975: 84-95), los agricultores miskitos responden a una formación histórica e identidad étnica diferentes.

Hay que precisar que los agricultores miskitos constituyen una clase social según una definición de clase que no se limita a la propiedad de los medios de producción. Mas bien, "...el lugar ocupado en un sistema de producción social históricamente determinado..." es un elemento fundamental en la definición de clase social que incluye: "las relaciones con los medios de producción y/o distribución, (la) función en la división social del trabajo, (la) cuantía y (la) forma de adquirir la riqueza social que poseen" (Bartra, Roger 1974: 148, 151).

Como se ha señalado, el control del comercio y del transporte representa el poder económico real del Río Coco dada la sencillez de los medios de producción agrícola y la relativa abundancia de tierras. Los comerciantes importantes, que se concentran en Waspam y San Carlos pero que se hacen presentes en menor escala en la mayoría de los pueblos de la región, representan una clase social privilegiada y antagonista para la gran mayoría del pueblo agricultor.

Esta división de clases se manifiesta a través de la relación del comerciante con su milpa. A los comerciantes dominantes, ni siquiera les importa tener una milpa. Ellos viven en otro mundo: tienen varias casas grandes de cemento y madera pintadas; tienen plantas eléctricas privadas en pueblos sin luz. Uno de ellos al ser entrevistado acababa de regresar de 10 días de vacaciones en Miami y San Francisco.

Los comerciantes medianos dependen todavía de sus milpas para alimentarse, pero ya contratan asalariados para trabajarlas. Los pequeños comerciantes, presentes en casi todos los poblados, se identifican plenamente como miskitos y siguen trabajando sus propias plantaciones, contratando sólo temporalmente a jornaleros adicionales. A

pesar de tener más recursos y emplear más asalariados, no se les podría caracterizar como una clase diferente a la de los agricultores. Sus 'ventecitas' quiebran frecuentemente; el comercio complementa el trabajo de agricultura, no la subordina.

Los agricultores perciben con claridad las diferencias de clase entre ellos y los comerciantes dominantes. La lucha de clase en el Río Coco es muy aguda y está bastante avanzada. La gente expresa con claridad que los comerciantes viven del sudor de los agricultores, comprando granos a precios baratos y vendiendo artículos esenciales a precios altísimos. Al mismo tiempo, los agricultores dependen completamente de los comerciantes. Por ejemplo, en San Carlos cuando vinieron representantes del EPS (Ejército Popular Sandinista) y del Frente (Frente Sandinista de Liberación Nacional) por primera vez, algunas personas denunciaron el comportamiento de los comerciantes. Al siguiente día, cuando salieron los representantes de la Revolución, los comerciantes amenazaron con cerrar sus ventas si la gente continuaba denunciándoles. De hecho algunos comerciantes se rehusaron a vender cualquier artículo durante varias semanas al representante local de la ATC que les había denunciado. Según un informante, uno de los comerciantes dijo: "Cuando yo cierro mi venta, voy a comer tranquilo por un año. Pero tú... Qué vas a hacer? Vamos a ver si tus famosos amigos los sandinistas pueden ayudarte entonces."

El pastor Moravo de San Carlos contó, también, que en el último año de la guerra de liberación, después que él había dado un sermón diciendo que los ricos no llegarán al cielo, un comerciante lo amenazó con denunciarlo como Sandinista a la Guardia.

La lucha de clase tiene también una dimensión étnica. Con la excepción de los 'chinos' y 'españoles' en Wasпам,

la gran mayoría de los comerciantes en las comunidades del río son de ascendencia miskita. A pesar de este hecho, el agricultor no los reconoce como miskitos. Ellos distinguen entre "nosotros los miskitos, los pobres agricultores" y "ellos, los comerciantes, los millonarios." Además, muchos de los comerciantes importantes hablan español con sus familiares, y hasta con la gente miskita del pueblo. Generalmente mandan sus hijos a estudiar la secundaria en Waspan, leen 'La Prensa' y hacen el mínimo trabajo agrícola posible. En pocas palabras, han negado su ascendencia y cultura miskita, se identifican con los 'españoles.'

En algunos casos los pastores de la Iglesia Morava se dedican al comercio, lo que provoca críticas por parte de sus feligreses. Por ejemplo, algunas personas de Santa Isabel se refieren al Pastor de Raiti como "Reverendo Plata."

2.1.2. Ganadería

La ganadería es la actividad económica que ocupa el segundo lugar en importancia de la zona.

En el Río Coco abajo, donde el llano llega hasta cerca de la vega del río, la tierra es pobre para la agricultura, y el ganado vacuno representa el recurso más importante. Los animales domésticos son una especie de "caja de ahorro". Cuando un jefe de familia tiene algunas cabezas de ganado, puede sentirse seguro de que aún en caso de calamidad, enfermedad, pérdida de la cosecha, etc... su familia va a sobrevivir.

La cría de ganado entra de manera complicada dentro de la estratificación social de la región. La producción ganadera está dividida en diferentes grados según el

tamaño de los rebaños y la intensidad en la cría. Por un lado hay algunas fincas con varios centenares de cabezas, moderadamente tecnificadas y con pastos mejorados; por otro lado, la unidad familiar con menos de una docena de cabezas sin potreros o pastos mejorados.

La mayor parte de la ganadería es extensiva. El ganado crece sin pastizales mejorados ni potreros alambrados. En cada pueblo hay algunas familias con pocas cabezas de ganado. Esta gente son miskitos que además practican la agricultura. Su posición de clase es análoga a la de los pequeños comerciantes y frecuentemente son los mismos individuos. En algunos casos, estas familias tienen los recursos para mandar a sus hijos a la secundaria de Waspam, estudian para ser maestros, agrónomos, y/o modestos funcionarios del gobierno. Pero como cuentan con ganado sólo en forma muy reducida y no tiene potreros, no pueden abandonar la producción de granos que es su actividad principal. De hecho, por la alta tasa de mortalidad bovina, un gran porcentaje de las familias del río que han tenido por algún tiempo una media docena de animales, los han perdido.

Los miskitos no perciben a estos pequeños 'ganaderos' como una clase distinta, a pesar del hecho que siempre hay conflictos entre los que tienen ganado y los que no lo tienen. En muchas ocasiones el ganado causa daños en plantaciones ajenas, por escasez de alambrados; este tipo de problemática es muy usual en las comunidades, pero no representa una lucha de clases.

Los que sí representan una clase social distinta, son los dueños de fincas grandes. En la mayoría de los casos son también comerciantes. En el Río Coco arriba hay menos de una docena de grandes fincas. En el Río Coco abajo existen una media docena de ganaderos de importancia como

en Bilwaskarma, Kum, Andrés, y Wankawala.

Existe también un número considerable de fincas medianas con más de 30 cabezas y menos de 100 cada una. Frecuentemente sus dueños son 'españoles.'

Siempre hay disputas sobre los derechos para el usufructo de la tierra. Es significativo que muchos de ellos pretenden tener títulos de sus tierras. Por las dificultades de transporte y producción, esta clase de gente todavía no representa una gran fuerza económica en la región, pero si la política de la tenencia de la tierra no se aclara dentro de unos años, seguramente estas peleas con dimensión étnica entre finqueros medianos y agricultores miskitos se agudizarán y romperán la paz en la región.

2.1.3. Recolección de tuno y oro

En el alto Río Coco, arriba de San Jerónimo, el ingreso económico de primera importancia proviene de la recolección del látex de tuno. El tuno (*Castilla ferax*) es un árbol que abunda en el monte del Río Coco arriba y sus afluentes. La leche de este árbol es utilizada por la compañía norteamericana, Wrigleys, para la producción del chicle. La Wrigleys abrió en 1955 una planta de procesamiento de tuno en Waspam y abandonó su fábrica después de la revolución. Ahora la Corporación Industrial del Pueblo está a cargo de la planta, pero todavía no ha reactivado su producción.

Aunque la exportación del tuno sea poco importante para la economía nacional, esta industria es de vital importancia para la economía local. Los pobladores de los raudales, por ejemplo (arriba de Carrizal), por dificultades de transporte, casi no comercializan sus granos. El tuno es su única fuente de ingresos en

efectivo. Debido a la inactividad de la planta en Wasпам, la población del alto Río Coco se encuentra en una crisis económica grave.

La comercialización del tuno era completamente monopolizada por los comerciantes del Río Coco arriba a pesar de que la Wrigleys compraba directamente en la fábrica en Wasпам. La compañía pagaba tres córdobas la libra, y los comerciantes lo compraban en los pueblos a C\$ 1.50. El problema era que los 'tuneros' entraban en relaciones de crédito con los comerciantes y luego se veían obligados a venderles toda su producción. Solo una minoría de los 'tuneros' transportaba su tuno en balsas hasta Wasпам. Sin embargo, el comprador les quitaba la mitad del peso alegando que el látex estaba demasiado humedo. Por esta razón, la gente dice que incluyendo los gastos del viaje (10 días de ida y vuelta) la ganancia era la misma que si hubieron vendido el tuno a los comerciantes por medio precio.

Nadie se dedicaba a 'picar tuno' como único trabajo; siempre era un complemento a la producción de granos para el consumo familiar y se coordinaban las salidas con el ciclo agrícola.

Para mayor seguridad, los hombres salían al monte en grupos de cuatro a seis por períodos de dos semanas a un mes. Frecuentemente había accidentes, por caerse de los árboles que estaban picando. El grupo sacaba su 'habilitación' (ropas, comida, artículos de primera necesidad) en conjunto de un solo comerciante antes de salir. El equipo no era muy caro: un cuchillo especial y espalones para subir al árbol. Cuando regresaban el grupo cancelaba su deuda. A pesar de sacar la cuenta juntos (un sistema que daba más seguridad al comerciante), cada individuo guardaba su tuno aparte y anotaba su parte de la deuda. A pesar de

trabajar en grupos por períodos prolongadas, las relaciones económicas se mantuvieron individuales.

La imposibilidad de poder vender tuno, está afectando la producción agrícola. Sin el ingreso del tuno, muchas familias han sido forzadas a vender sus granos para satisfacer sus necesidades básicas. Además de haberse quedado con solo plátanos para comer, esta gente ya no tiene semillas ni para sembrar en este ciclo. Para la reactivación de la explotación del tuno hay que considerar, que la materia prima es limitada y cada año más alejada de los poblados.

El tuno tiene además mucha importancia para los sumus que viven en los ríos Waspuk (Musawás) y Umbra. De hecho, muchos sumus equiparan el trabajo de tunero con su identidad étnica.

La otra actividad importante de recolección que se limita al Río Coco arriba es el lavado del oro. En el río Waspúk y también en el Río Coco arriba, en Sang Sang, hay muchas pequeñas 'minas' de oro, medio abandonadas pero que todavía contienen depósitos.

En los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, había una población importante de güiriseros. La producción fue tan grande que en los años 1930 había un sucursal del Banco Nacional en San Carlos que compraba oro. En San Carlos algunas familias todavía se ganan la vida lavando oro con trabajadores asalariados. En los últimos años antes de la liberación la compañía Rosario, antigua dueña de las minas de Rosita y de Siuna, estaba explorando la capacidad productiva del 'Cocomine' cerca de San Carlos con resultados muy favorables.

2.1.4. Pesca y caza

En el Río Coco la pesca y la caza

tienen una importancia económica muy reducida. Es una fuente proteínica, especialmente en los meses secos del verano entre febrero y mayo. Además es una actividad íntimamente asociada con la identidad mískita. La gente que salió de las colonias del IAN en Tasba Raya racionalizó su regreso al río diciendo "nos falta comer pescado." En la cacería el gran problema en este año fue la carencia de tiros 22. Además de reducir el consumo de proteína, no se pudo proteger los cultivos de los animales silvestres. Por esta razón, hubo daños mayores en los frijolares.

Para la población exclusivamente mískita del litoral Norte, la pesca marina, en el complejo de playas, lagunas, 'criques', 'swampos', aguas cercanas a la costa y a los cayos mískitos, es la principal actividad económica. Aquellos pescadores, junto con los pobladores de los raudales del alto Río Coco, representan el sector más empobrecido y olvidado del Norte del Departamento de Zelaya. Cada familia cuenta con un 'duri' (bote hecho de un solo tronco de caoba, de Santa María o de cedro macho) con vela triangular, con remos (canaletas) y un palo largo (palanque) que sirven, según la profundidad del agua y la dirección del viento, como médios de propulsión. Algunos hombres, los que en general han trabajado como marineros en barcos pesqueros, son además propietarios de botes más grandes como el 'duri tara' y el 'cutwood', que sirven especialmente para la caza de tortugas verdes en las cercanías de los cayos y para transportar personas y mercaderías hasta Puerto Cabezas. En todo el litoral no existen más que una docena de motores 'fuera de borda' por el alto costo de inversión y mantenimiento. Estos generalmente pertenecen a personas favorecidas por el régimen pasado (por ejemplo un ex-juez de mesta en Sandy Bay), o funcionarios de organizaciones estatales o eclesiásticas,

o a las precooperativas de pesqueros en las comunidades de las lagunas Karatá y Waunta promovidos por CASIM (Comité de Acción Social de la Iglesia Morava).

La principal limitación de la producción pesquera no consiste en los medios de producción (de los cuales virtualmente todos disponen), sino en almacenamiento y transporte para su comercialización. En años anteriores, barcos pesqueros con sistemas de refrigeración llegaron desde Bluefields, Corn Island, Estados Unidos (Florida) y las islas de Gran Caymán anclando cerca de los principales poblados pesqueros en Cabo Gracias, Bihmuna, Sandy Bay, Awastara, Karatá, Wawa y Waunta. Los pescadores iniciaron jornadas de intenso trabajo y vendieron sus productos (camarones, chacalines, langostas y tortugas) recibiendo el pago de inmediato y en efectivo, a veces en dólares. Hasta los que por alguna razón no podían salir a pescar, participaron de las ganancias como asalariados temporales en las plantaciones de los que se fueron o prestando servicios, por ejemplo reparar botes, buscar leña, recoger y limpiar cocos, etc. De hecho hubo 'dinero para todos' con el cual el pueblo se abasteció con artículos comerciales considerados como de primera necesidad: café, harina de trigo, azúcar, sal, kerosene, ropa y a veces arroz.

En las tierras más altas y boscosas de las barras entre las playas y las lagunas se cultivan como complemento a la pesca y para la subsistencia familiar, los tubérculos más resistentes a suelos arenosos como yuca (yauhra), quiquisque (duswa), malanga (duku), ñame (yamus) y además plátanos, bananos, cocoteros, fruta de pan y mango.

Con el fin de conseguir tierras aptas para cultivar arroz y frijoles, hay que alejarse por días de la comunidad y subir los ríos con botes como desde Sandy Bay a las serranías del Río Ulang, una distancia de 20 a 25 Kms.

La poca división de clases en la región pesquera corresponde al número reducido de 'ventas' comerciales. La producción de subsistencia se basa en relaciones de reciprocidad (mano vuelta), mientras que los bienes destinados para el mercado, sean ellos mariscos, peces o a veces granos, son producidos por miembros de una sola familia o en trabajo asalariado.

La crisis económica actual se debe a la ausencia de compradores y de instalaciones para almacenar, salar y refrigerar los productos marítimos. Solamente los poblados con acceso vial a los centros de consumo regional, como de Bihmuna a Waspam, o de Krukira y Tuapí a Puerto Cabezas, pueden mantener actividades económicas regulares. Además existe un crecimiento demográfico continuo que aumenta la presión sobre las escasas tierras cultivables en los alrededores de los poblados pesqueros.

2.1.5. Artesanía

La producción artesanal en Zelaya Norte es significativa por su ausencia. La mayor parte de los objetos de uso en una casa miskita son comprados. Ni siquiera se cose ropa o se tejen hamacas. Los únicos productos de artesanía local son los botes hechos de un solo tronco (pipante y duri), los 'saculados' (sacos ahulados hechos con la leche del hule), y las mantas de corteza de tuno que antes servían como materia prima para la ropa.

Significativamente, estos dos últimos productos tienen poco prestigio en la cultura miskita contemporánea. En gran contraste con la mayoría de las otras culturas indígenas de Centro América, los miskitos no tienen una ideología de autosuficiencia. Al contrario, ellos valoran

los artículos importados mucho más que los producidos localmente. Este complejo ideológico tiene sus raíces en la formación histórica de los miskitos. Desde el siglo XVII los miskitos entraron en relaciones mercantiles con piratas y comerciantes europeos. De hecho, su expansión territorial y el éxito de su cultura se debe a éstas relaciones de trueque que tenían con los extranjeros.

2.1.6. Trabajo asalariado

El trabajo asalariado se puede dividir en dos ramas distintas: trabajo fuera y dentro de la comunidad. Las oportunidades dentro o cerca de la comunidad son actualmente limitadas. Esta escasez de trabajo es fuertemente resentida por la población, porque contrasta con la situación que había en tiempos anteriores, por ejemplo, cuando la Standard Fruit operaba en el Río Coco.

Actualmente una cantidad muy reducida de personas trabajan, a tiempo completo, como agricultores y/o transportistas para los comerciantes y finqueros de la zona. Mucha gente, sin embargo, trabaja irregularmente en agricultura o aserrando tablas de madera, para sus familiares y vecinos, y obteniendo un sueldo en efectivo para sus necesidades inmediatas. Este trabajo llamado 'de camarón' es de poco prestigio. Hay algunos hombres que se ven obligados a 'camaronear' mas frecuentemente que otros. En general, sin embargo, es la misma gente la que dá y toma trabajo 'de camaron' según sus necesidades inmediatas de pago en afectivo. Por esta razón, no se puede hablar de una clase proletaria explotada dentro de las comunidades, con la excepción de las viudas y las mujeres abandonadas. Sin ninguna duda, estas pobres

mujeres son los elementos más explotados de la zona. De hecho, ellas apenas sobreviven y frecuentemente tienen que mantener a varios niños, trabajando como asalariadas en la limpieza de arroz, en la siembra y en la cosecha de granos.

En contraste, las relaciones asalariadas fuera de la comunidad son mucho más importantes. Estas tienen sus raíces en la formación histórica de la sociedad miskita. Los miskitos han sido una cultura de mucha movilidad; el hombre salía a cazar o a trabajar después de haber preparado la milpa que su mujer iba a sembrar, cuidar, y cosechar. En los últimos cien años, la economía del Río Coco ha sufrido una serie de altibajos, con auges y depresiones al entrar y salir las compañías extranjeras de hule, madera, oro, y bananos (Helms 1976: 21-24).

El gusto aventurero, los precios bajos de granos, llevan a los hombres jóvenes a buscar trabajo en lugares lejanos por varios años. Los únicos contratistas a gran escala en la región son actualmente las empresas madereras de la Tronquera (380 trabajadores), e INFOCASA (110 trabajadores) y las minas de Rosita, Bonanza, y Siuna. Por la carencia de oportunidades locales, es común para un joven irse hasta el Pacífico en busca de trabajo. Por ejemplo van hasta Jinotega por el Río Coco para trabajar en el corte de café. En el litoral los jóvenes frecuentemente se van como marineros, navegando por todo el Atlántico y algunos se han ido como obreros de construcción a Saudi Arabia.

Después de varios años de ausencia, lejos de su comunidad de origen, la gran parte de estos jóvenes regresa a su lugar natal para trabajar otra vez en la agricultura. Es notable que aparentemente no enfrentan ningún problema

de reintegración. Al contrario, es el patrón normal para la cultura miskita durante los últimos tres siglos.

La gente que ha regresada de sus 'aventuras de juventud', explica claramente que para un hombre maduro con familia "no sirve" trabajar para una compañía: "no hay ninguna seguridad y es una vida llena de vicios." El regreso a la agricultura les da una seguridad económica para su vejez. Se construyen una casa, crean hijos, siembran árboles frutales, y forman relaciones de reciprocidad con la gente de su comunidad. Eso no solamente les asegura una identidad miskita bien definida, sino que también les garantiza un bienestar social cuando son demasiado viejos para trabajar. El trabajo asalariado en Puerto Cabezas, La Tronquera, o Managua no les puede ofrecer algo equivalente.

2.1.7. Experiencias de cooperativismo y de colonización agrícola 'planificada'

Las iglesias y las instituciones 'desarrollistas' del Gobierno Somocista intentaron promover varios proyectos de 'desarrollo agropecuario.' Tales tentativas, tanto las cooperativas llamadas 'club de agricultores' como las nuevas zonas de colonización, fracasaron.

En la región de Tasba Raya, una zona de relativamente alto potencial agropecuario, el IAN (Instituto Agraria Nacional) empezó un programa de colonización a finales de la década de los 60. La fundación de estas nuevas colonias tenía dos fines:

- 1a.: proveer tierra para los miskitos del Río Coco abajo que después del traslado de 1961, carecían de tierras aptas para plantaciones y viviendas.
- 2a.: quitar tierras a los miskitos del Río Coco

abajo que estaban quemando los pinares del llano que INFONAC quería explotar.

Una parte de la población vino entonces voluntariamente, atraída por las grandes promesas de ayuda que el IAN nunca cumplió (el huracán y hostigamientos de la guardia hondureña dieron un último empuje a mucha gente). La otra parte de los colonos fue forzada a abandonar sus tierras al INFONAC. La mayoría de esta gente, independientemente de los motivos de su migración regresó dentro de dos o tres años a sus lugares de origen en el río.

Actualmente persisten 5 colonias en Tasba Raya: Francia Sirpi, Santa Clara, Tasba Pine, Wisconsin, y Esperanza, con una superficie de 514.124 manzanas. La población total es de mas de 3.000 personas con 468 familias. La primera colonia, Francia Sirpi, fue fundada en 1968 después del huracán, con voluntarios procedentes de Bum, Kum, y otros pueblos del Río Coco abajo. La última colonia, Esperanza, fue fundada al principio de la década de los 70. Después de la salida de los colonos originales, una segunda ola de agricultores empezó a entrar para aprovechar las tierras fértiles y la posibilidad de tener un título. La mayoría de esta gente son miskitos, especialmente muchachos jóvenes que se casan con mujeres de la colonia y se deciden a quedarse. Sin embargo, hay un contingente notable de 'españoles' del Pacífico que están entrando desde el occidente.

En el primer año de la existencia de Francia Sirpi, 30 colonos organizados en una cooperativa y promovidos por un agrónomo francés, empleado del IAN, rozaron un terreno de 50 hectáreas para la siembra de arroz. Por falta de semillas solamente pudieron sembrar 20 hectáreas. Con la ganancia (C\$ 7000), sembraron un gran número de cocoteros que abundan hoy día en el pueblo. Esta coopera-

tiva de producción funcionó por un año más, con mucho éxito; sin embargo, en 1970 un topógrafo del IAN delimitó lotes cuadrados de 50 hectáreas para cada familia.

Después de la medición, la gente convertida en pequeños propietarios, trabajó sus parcelas individualmente.

En 1975, el FUNDE financió la compra de un camión para establecer una cooperativa de transporte a fin de unir las cinco colonias. Esta cooperativa funcionó por cuatro años hasta que el camión empezó a descomponerse por falta de mantenimiento. Los fondos eran mal administrados; nadie quiso responsabilizarse por el camión, y desde hace más de dos años se encuentra ocioso frente a las oficinas de IAN (ahora INRA). A pesar de que el transporte es el mayor problema que enfrenta la población de Tasba Raya, no hay ningún movimiento hasta ahora de parte de la gente o del INRA para reactivar la cooperativa.

La última cooperativa de las colonias es el 'Club de Ganaderos' que fué fundado hace tres años y medio cuando una organización de ayuda inglesa, dio dinero para la compra de 50 vacas cargadas. Dos lotes de 25 vacas fueron entregados a Francia Sirpi y Santa Clara con condición de cuidarlas cooperativamente y entregar después de cinco años 25 vacas a las comunidades vecinas de Tasba Pine y Wisconsin. En Santa Clara 57 personas entraron en el club, de los cuales 47 se han mantenido. El rebaño ha crecido hasta tener cerca de 120 cabezas. En Francia Sirpi, a pesar de ser la sede, o más bien precisamente por ser la sede del IAN sub-regional, hubo irregularidades en la formación del club, y sólo los 25 jefes de familias que ya tenían ganado pudieron entrar en el club. Hasta hoy día, sigue un antagonismo entre el pueblo que no tiene ganado y los miembros del club.

Desde el triúnfo de la Revolución, por la falta de

comunicación que existe entre INRA y los socios del club, nadie está cuidando ni ordeñando el ganado en Santa Clara. La gente está convencida que de todos modos se lo van a quitar. Dicen que solamente con un papel garantizando su propiedad, seguirían con la cooperativa.

Las tentativas de cooperativismo no se limitan a instituciones gubernamentales. De hecho, la primera cooperativa de la región fue fundada por un sacerdote Católico en el Río Coco en 1944 (Smutko 1979: 58). En 1967 un movimiento cooperativista impulsado de nuevo por la iglesia Católica, apoyó la fundación de los Clubes de Agricultores del Río Coco (ACARIC), en 57 pueblos miskitos. Estas organizaciones frecuentemente tenían mucho éxito en los primeros años. Por ejemplo, en 1970 ACARIC logró obtener, a través de un sacerdote capuchino, un contrato con la mina de Bonanza para la compra de 2000 quintales de arroz y 1000 quintales de frijoles, un hecho que forzó a los 'chinos' de Waspan a pagar mejores precios a los agricultores. Sin embargo, las cooperativas fracasaron por 'mala administración' al nivel local.

La dinámica de la problemática en el cooperativismo de la zona es compleja, pero se pueden señalar algunas debilidades fundamentales. Un problema es el paternalismo con el que se introdujeron y administraron las cooperativas. Sin la participación integral de la gente afectada a todos los niveles, desde la planificación hasta la administración de la cooperativa, ésta tiene que fracasar. También el ambiente corrupto y antisocialista del régimen somocista contribuyó a la caída de estos proyectos.

2.2. Nueva estructura política

2.2.1. Instituciones del gobierno revolucionario

Todas las instituciones gubernamentales de la zona trabajan en condiciones difíciles dada la poca infraestructura y los presupuestos reducidos. El problema principal es, sin embargo, la carencia de cuadros capacitados y concientizados. El funcionario tiene que caminar a través del lodo, las lluvias torrenciales y aguantar zancudos, escasez de comida, etc... En breve, se requiere una convivencia conciente con la gente del lugar y con el medio ambiente. Desgraciadamente, hay pocos funcionarios todavía que entienden el porqué de la revolución. Muchos de ellos han trabajados con el antiguo régimen corrupto y algunos siguen en la misma tendencia del somocismo.

Los funcionarios representan en las relaciones sociales de la zona una clase del pueblo altamente privilegiada y alienada. Sus salarios son altísimos en comparación con lo que gana el agricultor local, y el prestigio de trabajar para el Gobierno erige fuertes barreras entre el funcionario y el campesino. Esto incluye una dimensión étnica. El miskito educado en Waspam o Puerto Cabezas y empleado por el Gobierno, muchas veces empieza a negar su descendencia, y hasta intenta olvidar su idioma nativo, al no utilizarlo. Esta alienación éco-étnica impide el cumplimiento de un trabajo verdaderamente revolucionario.

a) INRA/PROCAMFO

El INRA es la institución gubernamental más importante de la zona. Sin embargo,

al nivel local, solo una minoría de los empleados saben lo que es el socialismo, o conocen los planteamientos básicos del Gobierno de Reconstrucción Sandinista. Muchos de ellos trabajaron antes para el IAN o el INTA (Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuario).

En éstos primeros meses de la existencia del INRA en Zelaya Norte, hubo mucha desorganización y confusión. La crítica más frecuentemente repetida por los agricultores es que el INRA no cumple con sus promesas. Se escuchó en una comunidad: "INRA nos ha engañado..." La distribución de semillas de frijoles para la postrera, por ejemplo, no se hizo sistemáticamente. Algunas comunidades de fácil acceso, recibieron grandes cantidades de semillas (mas de 100 libras cada agricultor) y otros pueblos más lejanos del alto y bajo Río Coco no las recibieron. Como la radio había prometida la distribución masiva de semillas, los agricultores prepararon grandes rozados que no pudieron sembrar. Actualmente (abril), se están rozando de nuevo extensiones mayores que las usuales para arrozales y maizales, respondiendo a las promesas del INRA de suministrar todas las semillas requeridas.

Hay una confusión al nivel local sobre la política agraria del INRA. Los agrónomos saben más o menos que deben apoyar relaciones de trabajo comunitarias pero ellos no saben hasta qué punto insistir. La gran pregunta es si la gente no organizada (en ATC), tiene derecho a recibir la ayuda (herramientas, semillas, etc...) del INRA. En una comunidad de Tasba Raya el responsable de ATC dijo: "No queremos trabajar más con el INRA; siempre cambian de ideas. Un día viene un hombre diciendo una cosa, otro día otro diciendo otra cosa. Como podemos organizarnos?"

En Zelaya Norte la integración de MIDA (Ministerio de

Desarrollo Agropecuario) /PROCAMPO (una dependencia del INRA) fue problemática. Los agricultores captan a PROCAMPO/ MIDA /INRA como organizaciones distintas. Hay mucha duplicación en el trabajo y poca comunicación entre los agrónomos del INRA y los de PROCAMPO.

b) BANCO AEREO

El Banco Aéreo del Banco Nacional de Desarrollo es la institución gubernamental más criticada de la zona y por buena razón. Los empleados del Banco, con algunas excepciones, son considerados como los más alienados de todos los funcionarios. En San Carlos, el 10 de febrero, cuando vinieron los representantes de Bluefields para entregar dinero a los agricultores del Río Coco arriba, (sucursal San Carlos), trajeron algunas cajas de baterías para venderlas en su propio beneficio. Cuando se dieron cuenta de la fuerte demanda, doblaron el precio! En otros lugares el Banco cerró sus puertas a las doce horas del sábado, a pesar de la presencia de un grupo de campesinos que había hecho un viaje de 3 días para llegar hasta esta sucursal y que tuvieron que esperar hasta lunes.

La coordinación entre el Banco Aéreo y sus sucursales es deficiente. No llegan el día anunciado y llevan menos dinero de lo que prometieron. En San Carlos, más de 60 agricultores de las comunidades que dependen de la sucursal, perdieron 4 días de trabajo esperando la llegada del avión. El dinero entregado al fin era menos de C\$ 300 cada agricultor.

Una crítica más profunda de la política de préstamos del banco es que están fortaleciendo relaciones de producción capitalistas en una zona en donde estas relaciones eran solamente incipientes. Los préstamos al agricultor

además de ser asignados para la compra de comida, herramientas, etc., sirven para pagar mano de obra. Este hecho es claramente expresado por los responsables del Banco cuando dan charlas a los agricultores. No toda la gente está aprovechando estos nuevos préstamos. Se está desarrollando en las comunidades una clase incipiente de pequeños agricultores capitalistas, que saben manejar el dinero mejor que sus vecinos. Normalmente, cuando los agricultores de la zona no tienen dinero, se organizan en grupos colectivos, utilizando la institución de mano vuelta para llevar a cabo sus trabajos.

Una alternativa a estos préstamos individuales, sería otorgar préstamos comunitarios. Es decir, facilitar dinero que podría ser manejado por la ATC o MISURASATA local, para la compra de maquinaria que beneficiaría a la comunidad entera; por ejemplo: un motor fuera de bordo, un granero, una secadora de arroz, etc.

c) ENABAS

El control del comercio y del transporte representa el poder real en el modo de producción de la zona. Por esta razón, ENABAS (Empresa Nacional de Alimentos Básicos) tiene un papel sumamente importante, y representa una gran esperanza para el pobre agricultor explotado por los comerciantes. Además, el método más seguro de levantar la producción y de obtener el apoyo de la población de la Costa Atlántica Norte es de pagar un alto precio por los granos.

En la sección sobre 'comercialización,' se ha presentado un análisis del papel de ENABAS en la reactivación de la economía y como catalizador de las contradicciones clasistas del río. Sólo se debe enfatizar el amplio potencial de colaboración entre ENABAS y las organi-

zaciones de masas. De hecho, en algunos pueblos, como en San Carlos, se ha logrado una buena cooperación, en la cual los ATC mismos están administrados por los nuevos comisariatos populares. En los primeros años de su funcionamiento, un servicio de asesoría en técnicas de contabilidad, sería importante para evitar los casos de 'mala administración' que hicieron fracasar casi todas las tentativas anteriores en cooperativas de consumo sobre el río.

d) EPS

Durante el régimen de Somoza, había relativamente pocos guardias en la zona de Zelaya Norte, y menos todavía en el Río Coco. En contraste, la presencia de los integrantes del EPS (Ejército Popular Sandinista) y de los 'guarda-fronteras' es notoria. Afortunadamente, la gran mayoría de estos militares son muchachos miskitos jóvenes, de los pueblos del río. De hecho el EPS se ha transformado en el contratista más grande de la región. La crítica más frecuentemente repetida por la gente es que los 'milicianos' ganan mucho pero no participan en la producción. Con la propaganda revolucionaria de levantar la producción esto provoca una contradicción aguda.

Además, el nuevo prestigio y poder económico de este importante grupo de jóvenes armados que gana sueldos altos, está en conflicto con la organización tradicional de la cultura miskita en la cual son los ancianos quienes gozan del mayor prestigio y respeto. Hay también casos aislados de abusos cometidos por 'milicianos' ebrios y/o aburridos. Es comprensible que para los militares menos concientes, el único modelo de comportamiento militar sea el de la Guardia Somocista.

2.2.2. Organizaciones de masas sardinistas

Los mayores problemas de las organizaciones de masas son la dificultad de movilización en la región, y la carencia de personal conciente y capaz. En muchos pueblos la cantidad de responsables que ha llegado para organizar ATC, CDS (Comité de Defensa Sandinista), MISURASATA, AMNLAE (Asociación de Mujeres Nicaragüense, Luisa Amanda Espinosa), grupos de crédito del Banco, comisiones para recibir a los alfabetizadores, etc., ha causado confusión. En la mayoría de las comunidades, el responsable municipal o de zona llegó una sola vez, hizo una reunión, supervisó elecciones para responsables locales y se fué, dejando a la gente sin más orientaciones. Estas elecciones son particularmente problemáticas porque no existe la experiencia de votar. Frecuentemente, elementos reaccionarios que hablan mejor el español o que intimidan a la gente logran colocarse en posiciones importantes.

En algunos casos los 'responsables' que llegan de la sede municipal para dirigir las reuniones, no entienden bien el proceso revolucionario, ni las funciones de las nuevas organizaciones. Por ejemplo, en febrero un activista de la ATC hizo reuniones en varios pueblos del Río Coco arriba, informando a la gente que el Banco era "una organización burguesa... mejor no trabajar con él." En otros lugares, los representantes del Banco trataron de 'contrarrevolucionarios' a los agricultores que no quisieron aceptar préstamos.

Finalmente, hay que enfatizar que a los niveles municipal y departamental hay necesidad de más coordinación horizontal, no solamente entre las organizaciones de masa, sino también entre las instituciones del Gobierno.

La queja frecuentemente repetida por parte de los funcionarios locales es de que "no se puede hacer nada aquí porque el pueblo no está conciente." Esta afirmación está profundamente equivocada. Los agricultores de la región no solamente están dispuestos a organizarse, sino que quieren organizarse para poder salir de la miseria en que viven.

a) ATC

La Asociación de Trabajadores del Campo es la organización de masas más consecuente, al nivel local, en la región. El grado de organización difiere marcadamente de comunidad a comunidad. Los pobladores del litoral, por ejemplo, no tienen ninguna organización de ATC. En contraste, los comités de la ATC de San Carlos han organizado un grupo de 73 hombres y 8 mujeres (más de la mitad de los agricultores del pueblo) para rozar 170 hectáreas de arroz y maíz en una enorme plantación. También coordinan la venta de productos de ENABAS en un comisariato popular y han logrado obtener alimentos distribuidos por el Ministerio de Bienestar Social a través del programa (un tanto paternalista) de "alimento por trabajo."

Los ATC de San Carlos, sin embargo, son una excepción. En las otras comunidades 'bien organizadas' hay, en el mejor de los casos, dos o tres grupos con una docena de 'socios' que trabajan juntos, pero en milpas separadas. Todos los integrantes de estos grupos mantienen también una milpa aparte. Para ellos, esta 'nueva' forma de organización es una ampliación funcional de su tradición de mano vuelta.

En base a la tenencia comunitaria de la tierra y a

la institución de mano vuelta, que toda la gente entiende bien, se podría intensificar la cooperación comunitaria en los pueblos miskitos con mucho éxito.

Finalmente, es importante tener en cuenta que los agricultores se van a organizar en la ATC solamente si perciben una ventaja económica concreta; por ejemplo, se unirán para recibir herramientas, semillas mejoradas y ayuda técnica por parte de INRA/PROCAMPO. Al menos la ATC es una organización apta par administrar, a nivel local, la distribución de los insumos y otras ayudas externas. También son útiles para señalar y enfrentar emergencias inmediatas como plagas, inundaciones, etc. Los ATC serían mucho más eficientes si los organismos locales del Gobierno, como INRA y ENABAS, intentaran coordinar todavía más su trabajo con ellos.

c) CDS

Los CDS no tienen una función real en las comunidades de la región, pues solamente en La Tronquera, Waspam, y Puerto Cabezas hay grupos de personas que no son trabajadores del campo. En los primeros meses que siguieron al triunfo, se organizaron CDS en algunos pueblos de la región, pero con la llegada de ATC al Río Coco, estos desaparecieron. A los pueblos miskitos del litoral, sin embargo, nunca han llegado representantes de ATC y persiste, con mucha confusión, una organización de CDS incipiente.

En Puerto Cabezas y Waspam, hay CDS, pero se están convirtiendo en una organización de masas de la pequeña burguesía. Hay una explicación objetiva para este fenómeno. Una gran parte de la población de Waspam y de Puerto Cabezas está constituida por comerciantes y funcionarios del gobierno. Representan a la burguesía

de la zona. Sus intereses de clase antagonizan con los de los agricultores y con los de la revolución en general. Por esta razón, los CDS y la población no-campesina de Fuerte Cabezas y de Waspam representan un grave problema para la revolución.

c) MISURASATA

MISURASATA tiene una gran potencialidad para la movilización de la población miskita y sumu en la zona. Idealmente, podría complementar a la ATC y garantizar la sensibilidad étnica en el análisis de clase de ésta. Por el momento, al nivel local, MISURASATA está organizada solamente de nombre. La organización carece de recursos y no ha podido hacer el intenso trabajo que la zona exige. La población miskita y sumu en las comunidades lejanas no entiende bien lo que es o puede llegar a ser MISURASATA. De hecho, debido a lo escaso de sus recursos e infraestructura, hay una tendencia a marginalizarla, dentro de las organizaciones de masa. Esta situación impide el uso de un importante canal de expresión y organización para los miskitos y sumus. Sería urgente integrar a MISURASATA directamente al proceso revolucionario, facilitándole recursos y participación en las decisiones y en la administración local. Con el nombramiento de un representante de MISURASATA en el Consejo de Estado, es más importante aún fortalecer la infraestructura al nivel regional de esta organización étnica de masas.

2.3. Estratificación étnica y clases sociales

En América Latina las relaciones inter-étnicas son siempre y también relaciones de clase porque, desde la invasión europea hasta hoy día, los pueblos

colonizados siguen en condición de clase dominada aunque muchos de ellos, inclusive los miskitos, tengan sus sectores reducidos de burguesía. Por un lado, los 'costeños', miskitos, creoles o sumus - están como etnia en una situación de subordinación y discriminación con conotación colonial frente a los representantes de la etnia nacionalmente mayoritaria, - los nicaragüenses 'españoles' -, independientemente de su posición individual de clase. Por otro lado, entre los mismos costeños se produce a su vez una jerarquización étnica, en la que los creoles ocupan el estrato más alto y los sumus el más bajo. Sin embargo y dada la preponderancia numérica de los miskitos en la zona, la identidad creole no es monolítica ni exclusiva. En ciertas situaciones (p.ej., en las reivindicaciones de tierras comunales frente a los 'españoles' inmigrantes), el creole tiende a identificarse como miskito. Este sistema de discriminación étnica y racial no substituye las relaciones de clase, sino que las convierte en una fina red de clasificación mutua que parte de la apariencia racial y que se refleja hasta en los aspectos más simples de la vida cotidiana. Ambas perspectivas, la de la estratificación étnica y la de la lucha de clase, permiten en conjunto entender la realidad social de la población de la Costa. Como ilustración véase el cuadro 3.

Cabe mencionar que desde la Revolución la influencia del grupo denominado 'extranjero' y de extracción y/o ciudadanía anglosajona ha disminuido mucho por haber incluido al sector más reaccionario.

En la jerarquización étnica/racial de la Costa Atlántica ocupan tradicionalmente el primer lugar los 'blancos' anglo-parlantes (como herencia del paternalismo misionero y de las compañías norteamericanas); el segundo lugar los 'creoles', anglo-parlantes, que representan a la burguesía

urbana local; el tercer lugar la masa campesina miskita que representa la grán mayoría de la población e incluye un sector creciente de burguesía local en conflicto con los 'creoles', y el último lugar, los pocos 'sumus', desplazados que no han formado núcleos de burguesía en la región abarcada por el estudio. Los otros dos grupos étnicos, 'españoles' nicaragüenses del Pacífico y los chinos, no entran en la clasificación jerárquica en forma inequívoca a pesar de su gran importancia regional, tal vez por haber inmigrado hace apenas unos 60 u 80 años a la Costa Norte. Los chinos por su característica de casta mercantil impenetrable son a la vez admirados y odiados por las clases populares, por haber logrado un virtual monopolio comercial a lo largo de la Costa. Llegaron a partir de 1894 de Panamá como agricultores especializados en horticultura, y, en total, no sobrepasan actualmente los 600 a 800 individuos en toda la Costa Atlántica. Mantienen muy poca interacción cultural y social con la población regional, a pesar de hablar generalmente cuatro idiomas (chino, miskito, inglés y español) y caen fuera del sistema de jerarquías étnicas.

Un caso muy diferente es el de los 'españoles': éste es el único sector monolingüe y fuertemente cohesionado a través de valores 'nacionales', que son presentados ante los costeños como cultura dominante, incluyendo la religiosidad popular católica. Se presentan, independientemente de su posición de clase, como representantes 'nacionales' de un orden hegemónico, en el cual una supuesta superioridad racial y cultural justifica la dominación de las relaciones sociales concretas. La frontera étnica marca una desigualdad estructural, que se manifiesta sobre todo al nivel de las representaciones ideológicas y del ejercicio del poder. Esto permite

hablar de una 'colonia interna' en la cual los nicaragüenses ladinos substituyeron a los ingleses y antillanos de los tiempos de la 'reserva' como la 'burguesía de servidumbre' al servicio del capital norteamericano. Los 'españoles' forman un sector que desde el triunfo de la Revolución ha crecido en número e importancia por el alto grado de identificación mutua entre 'sandinista' ('compa'), 'español' ('nica') y 'católico'. Estas asociaciones en su conjunto y en la vida diaria son percibidas como prácticas colonialistas por los costeños que no pertenecen al sector mencionado. Los primeros 'españoles' llegaron a la Costa Norte a principios del siglo XX: como mineros, güiriseros, huleros y comerciantes al Río Coco y a la región minera del Pis-Pis, y como funcionarios estatales, maestros y militares a los centros administrativos, como Puerto Cabezas. En los últimos 15 años y con el avance de la frontera agrícola, desde Matagalpa y Jinotega, aumentó el sector de campesinos pobres 'españoles' que entran en conflicto con las comunidades sumu del Bocay y de la zona de Bonanza, llegando también hasta la región de Tasba Raya (véase mapa 4).

Las tendencias generales en el desarrollo de las relaciones étnicas y de clase en la región serían:

- 1a.: Desplazamiento de la burguesía local creole y 'extranjera' (norteamericana en general) por profesionales miskitos en los subcentros urbanos y por 'españoles' en Puerto Cabezas y Waspam.
- 2a.: Aumento de conflictos entre campesinos miskitos (y sumus) e inmigrantes rurales 'españoles' en las tierras fértiles de fácil acceso (p.ej. Tasba Raya, carretera Rosita - Puerto Cabezas).

- 3a.: Conflictos fuertes entre campesinos miskitos organizados (ATC, MISURASATA) y la burguesía comercial y ganadera del Río Coco (chinos en general, pero incluyendo también miskitos, españoles y creoles). Es muy significativo que los comerciantes miskitos se identifican y son identificados como 'españoles', para marcar su paso a la clase dominante.
- 4a.: Aumento del (lumpen) proletariado miskito y creole en Puerto Cabezas y Waspam fácilmente manipulable por sectores de la burguesía más reaccionaria que se infiltró hasta en las organizaciones sandinistas (p.ej. en los CDS).
- 5a.: Aumento de la identificación de los creoles con los miskitos dado el nuevo prestigio que tienen las reivindicaciones indígenas desde el reconocimiento oficial de MISURASATA.

2.4. Tendencias ideológicas

Como principales tendencias ideológicas se destacan las iglesias como representantes de intereses étnicos opuestos, el movimiento de reafirmación étnica del pueblo miskito y la reacción de la clase dominante contra el proceso liberador sandinista.

2.4.1. Las iglesias 'nacionales'

Desde hace más de 130 años la historia social de la Mosquitia, tanto en la parte que pertenece a Nicaragua como en la de Honduras, está vinculada con la Iglesia Morava (Unitas Fratrum, 'Moravian

Church'), que tiene sus raíces en la reforma protestante checa del siglo XIV, siendo renovada en el siglo XVIII en Sajonia (Alemania) con énfasis en la tendencia pietista de 'vivir como hermanos en perfecta unidad' (Unitas fratrum quiere decir 'la unidad de hermanos').

Los misioneros, generalmente artesanos alemanes de extracción social humilde, fueron llevados por el colonialismo inglés y danés hacia el Caribe; llegaron a Jamaica y desde allí a la Costa Atlántica. Hasta 1912 todos fueron alemanes; posteriormente fueron norteamericanos, descendientes de emigrantes alemanes, pero hoy día la Iglesia Morava en Nicaragua se presenta como iglesia independiente con características de una 'iglesia étnica' de los miskitos, creoles y sumus. Sus dos obispos y todos los numerosos ministros (pastores ordenados y laicos llamados 'reverendos') pertenecen a las comunidades costeñas y por eso existe un alto grado de identificación mutua entre 'ser miskito' o 'ser creole' y 'ser moravo' en toda la región. Se podría decir, que la congregación de la Iglesia es la única organización que da una identidad orgánica a los miskitos en la Costa Norte, aunque incluye todas las contradicciones de clases y también étnicas en su seno. Existen pastores revolucionarios que simpatizaron con la guerra de liberación y que forman actualmente un buen canal de propaganda y educación política sandinista. Hay también pastores que en forma velada o abierta identifican el triunfo del sandinismo con el advenimiento del último juicio o con el reino del anticristo comunista. Existen también los pastores que se destacan como comerciantes locales de importancia. En la dimensión étnica, la iglesia reproduce la jerarquía local entre creole y miskito (p.ej., los dos obispos moravos son creoles).

Siendo una 'iglesia nacional' de un pueblo regional-

mente mayoritario pero dominado y contando con un liderazgo propio estrechamente vinculado con cada comunidad, la Iglesia Morava como tal es la institución ideológica más importante en la Costa Atlántica.

La Iglesia Católica (Vicariato Apostólico de Bluefields), a su vez, puede ser considerada como 'iglesia nacional' de los 'españoles'. Llegó a la Costa como consecuencia de la 'incorporación de la Mosquitia' en 1913, con la clara finalidad de convertir y castellanizar a los creoles e indios que eran miembros de iglesias evangélicas anglo-parlantes. Los padres capuchinos, encargados de esta tarea 'patriótica' eran originarios de España y no aprendieron ni miskito ni inglés. Durante la Segunda Guerra Mundial, el vicariato pasó en 1943 a manos de los capuchinos norteamericanos de Wisconsin. Hasta hoy casi todos los sacerdotes católicos de la región son norteamericano y han llegado, en los últimos veinte años, a una buena cooperación ecuménica con la Iglesia Morava. Formaron en Bluefields un organismo ecuménico regional, Consejo Ecuménico Blufileño de Iglesias Cristianas (CEBIC), que es único en Nicaragua. Mantienen una posición ideológica y pastoral progresista, de inspiración postconciliar; en algunos casos llegaron a dar apoyo directo a las acciones sandinistas, especialmente en la región de las minas. Los 'delegados de la palabra' de la Iglesia Católica frecuentemente han ejercido una militancia sandinista en las áreas con mayoría campesina 'española'. Así se explica que frecuentemente el 'ser católico' incluye el significado de 'ser nica' y 'ser sandinista'. Sin embargo, la Iglesia Católica permanece en la región como un enclave mantenido desde el extranjero tanto en lo material como en los elementos humanos del clero.

2.4.2. El 'movimiento miskito'

La autoidentificación más importante del individuo que vive en la Costa es la pertenencia étnica y no la pertenencia a una clase social. La identidad étnica existió antes de la formación de una sociedad de clases y todo indica que seguirá con vigencia en el proceso actual de acentuación de la lucha de clases.

El factor más importante para identificar a un miskito es su idioma unificado y con pocas diferencias dialectales, que se da dentro de un territorio muy extenso, que incluye el Departamento de Gracias a Dios en Honduras, el Departamento de Zelaya en Nicaragua y pequeños núcleos en la Costa Atlántica del Nordeste de Costa Rica. La Mosquitia es un área histórica y territorialmente bien definida, en la que los miskitos hasta hoy siguen siendo mayoría, con un total de cerca de 160.000 individuos (véase mapa 3). Para reafirmar su posición de 'nacionalidad' contribuyen varios factores. Además del idioma común, que ya ha sido ortográficamente unificado (la versión completa del Nuevo Testamento en miskito, editado en una edición ecuménica ampliamente difundida en Nicaragua y Honduras, es el libro más importante de los miskitos), cuentan con una concepción común de la propia historia y de su lucha de resistencia contra el colonialismo español; igualmente importantes son la unidad religiosa alrededor de la Iglesia Morava (incluyendo a los miskitos de Honduras y Costa Rica), el sistema de tenencia de tierras comunales, las relaciones de producción balanceadas entre agricultura, pesca y trabajo externo asalariado y una territorialidad bien definida.

Las manifestaciones populares de autoafirmación como colectividad, como pueblo, incluyen a la vez los diferentes

aspectos mencionados. Frecuentemente, estas manifestaciones son interpretadas, de buena o mala fe, como expresiones de un movimiento 'secesionista', 'separatista', 'racista' o simplemente 'antipatriótico'. En realidad no existe ningún movimiento de secesión miskito con apoyo popular o de instituciones locales, pero sí, un movimiento étnico miskito dentro de los marcos nacionales nicaragüense y hondureño. Las raíces históricas ya se dan en la lucha anticolonial miskita desde el siglo XVII y llegar hasta el último levantamiento armado en el Río Coco, la 'guerra de Ulwas', en 1905, cuando el poder militar enviado desde Bluefields ahoga al movimiento en sangre.

En el año 1967 se reanudó el proyecto de liberación miskito en forma muy cuidadosa alrededor de la iniciativa cooperativista del P. Gregorio Smutko en el Río Coco. En ese año se creó la Asociación de Clubes de Agricultores del Río Coco (ACARIC), que organizó cursos de capacitación agrícola bajo el lema: 'Todos juntos y organizados podremos solucionar nuestros problemas'. Ya en 1971 el carácter de ACARIC era activamente ecuménico y miskito y llevó directamente a la fundación de la primera organización moderna miskita en 1973. Para distraer la atención de la administración local somocista se llamó inofensivamente: Alianza para el Desarrollo Miskito y Sumu (ALPROMISU). Era una organización étnica de defensa y promoción, de tendencia 'reformista' y alimentada por los sectores locales de la Iglesia Morava.

ALPROMISU no logró una personalidad jurídica propia y fue objeto de varios intentos de disolución por parte del estado somocista: se encarceló con cierta regularidad a los representantes políticamente más concientes de la organización y a otros se les intentó comprar o sobornar. Varias reuniones fueron intervenidas o prohibidas.

último momento por la Guardia. A pesar de todos los obstáculos, ALPROMISU desarrolló actividades de movilización y concientización a través de sus cuatro regionales, que abarcaban más de 150 comunidades, y contó además con un sector reducido de estudiantes universitarios politizados en las Universidades de Managua y León.

Después del triunfo sandinista se reorganizó ALPROMISU en una asamblea general reunida el 11 y 12 de noviembre de 1979 en Puerto Cabezas y se adoptó, con participación decisiva del Cdte. Daniel Ortega, un nuevo organigrama con un nuevo equipo dirigente elegido por la asamblea y con la nueva denominación de Mískito Sumu Rama Sandinista Aslatakanka, 'Mískitos, Sumus y Ramas unidos con los sandinistas', MISURASATA. Pero la renovada organización, con fuerte preeminencia mískita, aún no ha conseguido una plataforma operacional propia ni funciones políticas definidas; su situación es de confusión y marginación. La búsqueda de apoyo material y organizativo ha resultado en la consolidación de un vínculo con una organización evangélica muy eficiente, el Comité Evangélico pro Ayuda al Desarrollo (CEPAD), que cuenta con una oficina regional en Puerto Cabezas y que coordina de cierta manera otras iniciativas de organizaciones privadas regionales como CASIM (Comité de Acción Social de la Iglesia Morava), y CENDER (Centro Regional de Desarrollo del Proyecto Nicaragua - Wisconsin, Programa de Salud), creando para tal fin el Comité Integrado de Desarrollo (COINDE) en Puerto Cabezas.

Con el anuncio de la incorporación de un representante de MISURASATA en el Consejo de Estado, se abre, por un lado, la perspectiva de una participación política al nivel nacional de la minoría étnica más numerosa del país; pero, por otro lado, se hace sentir la ausencia de una estructura adecuada en los niveles regionales y hasta locales para

una organización de masas. Las reivindicaciones étnicas planteadas por MISURASATA (como p.ej., la demarcación de tierras comunales, el fortalecimiento de sistemas de cooperación dentro de las comunidades y la alfabetización en su lengua materna) no solamente corresponden a las tradiciones miskitas, sino forman a la vez un núcleo estratégico fácilmente identificable para la formación de una sociedad socialista. Las raíces indígenas de la lucha anticolonial, siempre presentes en la revolución sandinista, renacen en los pueblos de la Costa Atlántica.

2.4.3. La reacción de la clase dominante

La lucha sandinista por la liberación no tocó directamente a la Costa Atlántica Norte y por eso no se llegó a formar al nivel popular una conciencia clara sobre los objetivos y alcances de la Revolución. Fue la burguesía 'española' la que más elementos de análisis tuvo a la mano por sus vinculaciones con Managua y la Costa del Pacífico en general. Esta burguesía frecuentemente se presentó después del triunfo, poniendo de relieve su instinto oportunista de clase, como 'sandinista', buscando contraponer las reivindicaciones justas del pueblo costeño a sus intereses de clase. Así se explica la reacción a veces hostil de los campesinos y obreros costeños frente a los 'españoles' que con gran despliegue de poder, retórica vacía, actitudes discriminatorias, y hasta abiertamente racistas, buscan imponerse como funcionarios del Gobierno de Reconstrucción y como representantes de organizaciones de masas (CDS, Juntas locales, Comités políticos, AMNIAE). Así surge un dicho difundido en la Costa que dice: 'Boca sandinista, corazón somocista'. La actuación impulsiva y, en ciertos casos, indisciplinada de

los milicianos, que no están acostumbrados a su nueva posición de poder, alimentó la reacción burguesa que está canalizada hábilmente a través de los comercios, las iglesias y los CDS.

Expresiones típicas de esta tendencia ideológica antirrevolucionaria son:

- 1a.: Denunciar a activistas miskitos y creyentes de organizaciones revolucionarias como 'separatistas' y 'racistas', invirtiendo el significado de las palabras para crear confusión y reacciones emotivas.
- 2a.: Difamar a los cooperantes cubanos como enemigos que matan a los niños y tratan de llevar las cosechas a Cuba.
- 3a.: Llamar al Gobierno de Reconstrucción comunista y advertir de una inminente persecución de los cristianos creyentes cuando termine la campaña de alfabetización actualmente en marcha.
- 4a.: Sugerir la imposibilidad de mantener la economía en funcionamiento, sin extranjeros, es decir, sin norteamericanos.
- 5a.: Difundir la noticia (hacer 'correr la bola') de que todas las tierras cultivadas y el ganado bovino van a ser confiscados por 'los sandinistas' o por 'el IMRA'.

3. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA REVOLUCION Y SOLUCIONES ALTERNATIVAS

Queremos plantear en forma sintética, pero concreta, los principales problemas del desarrollo de la Revolución Sandinista en la Costa Atlántica Norte y señalar posibles alternativas para vencerlos.

3.1. Aumentar la producción

Las limitaciones ecológicas de la región no permitirán convertirla en una zona de producción intensiva de granos básicos sin efectos desastrosos. No obstante, y a pesar de la relativa alta concentración demográfica en la ribera sureña del Río Coco, es factible abastecer en forma satisfactoria a la población regional, y producir excedentes de arroz, frijoles, cocos y eventualmente cacao, como también carne de res y productos marítimos para el mercado extrarregional.

Para alcanzar esta meta es necesario:

la.: Romper la dependencia de los agricultores con respecto a los comerciantes que localmente monopolizan comercio, transporte y créditos. No es el dominio sobre las tierras sino sobre las vías de comunicación lo que aplasta los esfuerzos productivos de los campesinos. Medidas de urgencia son el establecimiento de comisariatos populares y centros de captación de granos a precios garantizados (ENABAS) en el Río Coco arriba, Río Coco abajo y Tasba Raya, así como la reanudación del transporte fluvial regular en el Río Coco, especialmente entre Kum y el Cabo, en

donde actualmente no existe ningún transporte motorizado.

2a.: Consolidar la tenencia y las formas de producción colectivas a través de un reconocimiento oficial de las tierras comunales indígenas de la región, como comunas agrícolas autogestionadas. La medición, el deslinde y el establecimiento de planes de producción específicos para cada comunidad potencializarían la producción al basarse en las tradiciones colectivistas miskitas y corresponden a demandas que han sido defraudadas desde varias generaciones. El reconocimiento de las comunidades y sus tierras colectivas abriría paso a una politización masiva del campesinado regional, garantizando el apoyo miskito a la revolución sandinista.

3a.: Lograr un convenio con Honduras sobre el usufructo de tierras ribereñas del Río Coco por parte de los comuneros miskitos nicaragüenses. Dadas las condiciones ecológicas de la zona, la producción de subsistencia familiar sigue desarrollándose en casi un 100 por ciento al lado alto y fértil en la ribera norteña del bajo Río Coco, utilizándose las tierras bajas sureñas para plantaciones de arroz y para ganadería extensiva. Este sistema racional, por el momento no es dificultado por parte de Honduras sino que bien obstaculizado por algunos funcionarios y miembros del EPS nicaragüenses que, en

desconocimiento de la inviabilidad de alternativas, se oponen a veces en forma violenta a la estrategia de producción campesina local. Como otro traslado masivo de la población ribereña sería sumamente costoso en términos sociales y materiales, recomendamos, por un lado, un arreglo temporal renovable con Honduras y, por otro, un estímulo constante a los jóvenes de las comunidades para emigrar en núcleos familiares hacia la zona de Tasba Raya (en donde encontrarían hasta parientes suyos).

4a.: Reanudar la comercialización de productos marítimos (peces, langostas, camarones, chacalines y tortugas) en el litoral norteño. Desde hace meses se encuentra paralizada la producción debido a la ausencia de los barcos pesqueros con sistema de refrigeración, que antes de la revolución solían llegar con regularidad a comprar los productos de los pescadores artesanales. Como en los pueblos pesqueros no existen instalaciones para almacenar productos (cuartos fríos, sal, etc.) solamente en los pocos lugares con acceso vial a los centros de consumo regional (Puerto Cabezas y Waspam) pudo continuarse produciendo. Urge la visita regular de barcos pesqueros del INPESCA (desde Bluefields, El Bluff, Corn Island) al Litoral Norte y la instalación de cuartos fríos ('freezer') colectivos en los principales pueblos pesqueros. Para esto es recomendable la utilización de la energía de viento, que es

abundante en la costa.

5a.: Reinstalar la planta de procesamiento de tuno en Waspam, que fue desmantelada inmediatamente después del triunfo y parcialmente trasladada a La Tronquera en donde empieza a convertirse en chatarra. La recolección del tuno es la principal fuente de ingresos para la población ribereña del Río Coco arriba y de sus afluentes. Tiene por eso una importancia social estratégica que va mas allá del valor monetario que representa la producción al nivel nacional.

6a.: Crear tecnología apropiada y fuentes energéticas alternativas para elevar la productividad sin aumentar la dependencia externa, aprovechando la energía hidráulica (Río Coco), solar y de viento (Litoral) que es abundante y de fácil transformación para:

- Graneros comunales fabricados de barro y bambú y secadoras de granos y frutas utilizando energía solar;
- Trillos de arroz (Río Coco);
- Plantas de desalinización del agua marina para producir sal (Litoral);
- Cuartos fríos para almacenar peces y mariscos (Litoral);
- Pozos de agua potable (Llano, Litoral, centros urbanos).

Eventualmente se podrían instalar también industrias locales con muy poca inversión aprovechando los recursos locales existentes según las demandas comprobadas, como:

- talleres de carpintería para construcción

- de embarcaciones, materiales de construcción de viviendas y para muebles;
- talleres de herrería para la fabricación de herramientas básicas aprovechando los vastos depósitos de chatarra de las compañías extranjeras (Puerto Cabezas);
 - talleres de soplado de vidrio junto a los depósitos de arena de sílice (p.ej. en Auyapihni) y aprovechando desperdicios de la industria maderera como combustible (Llano);
 - fabricación de cal viva en base al horneado de corales, para fines de construcción y como abono (Litoral);
 - hornos de carbón vegetal para substituir el uso de la leña con fines domésticos en las áreas urbanas (Llano, para Puerto Cabezas y Waspam).

3.2. Ampliar la participación popular

Existe en forma generalizada una percepción equivocada de las raíces y alcances de la Revolución Sandinista. Este hecho no debe ser considerado como una posición implícitamente contrarrevolucionaria, sino como resultado del proceso histórico de la revolución y de la formación social de los pueblos miskito y creole. Además, debe tenerse presente que se cometieron varios errores en las primeras semanas después del triunfo y que hasta hoy la propaganda revolucionaria por radio es inadecuada por no corresponder a la realidad vivida por el pueblo.

Mejorando la comunicación con los pueblos costeros a.

través de programas de propaganda sandinista en las dos emisoras regionales (Radio VER en Puerto Cabezas y Radio La Voz de Nicaragua en La Tronquera) se podrá combatir la difusión malintencionada de rumores que buscan desestabilizar la economía. Por ejemplo, se siguen matando las reses y se deja de plantar cacao por miedo que 'el INRA nos va a quitar nuestras cosas'.

En cuanto a la percepción histórica del Sandinismo, hay que tener presente, que en la Costa Norte la lucha del Ejército Defensor de Sandino se dirigía principalmente contra las instalaciones de la Standard Fruit Company. Con esto perjudicó los intereses inmediatos de los agricultores miskitos al disminuir las ganancias que se obtenían con la venta de bananos de producción familiar. Lejos de los centros de aprovisionamiento en Las Segovias, los guerrilleros sandinistas confiscaron animales, alimentos, ropa y medios de transporte (pipantes, caballos) para mantener sus operaciones militares de hostigamiento a la bananera. Como además hubo poca comunicación entre los sandinistas, casi exclusivamente campesinos 'españoles', y la población regional, la explicación más simple fue la de tomar a los sandinistas como bandidos, llamándoles 'bandoleros', y de los cuales había que esconderse en el monte. Solamente después de la reacción sanguinaria de la Guardia Nacional con sus bombardeos de aldeas miskitas en donde se supuso que había escondites sandinistas (p.ej. Saklín), la opinión se modificó en los lugares afectados. Pero el hecho que un misionero alemán de la Iglesia Morava fue muerto en Musawás el 31 de marzo de 1931 por un comando sandinista que lo había tomado por 'yanki', se comentó en toda la zona por muchos años y finalmente llevó al campesino miskito a la conclusión de que 'cualquier español armado es peligroso', tanto los 'barbudos'

sandinistas como los 'guardias' somocistas.

Esta situación no cambió durante las últimas dos décadas porque la insurrección no alcanzó directamente el área que comprende el presente estudio. Como la gente no había vivido la pesadilla de la Guardia Nacional, tampoco pudo reconocer a los 'compas' como símbolo de la liberación. La posición adoptada fue más bien una expectativa tensa para observar cómo iba a afectar al pueblo costeño el nuevo gobierno de 'los del Pacífico.'

En esta situación, hay riesgo de que acciones revolucionarias militantes sin participación popular regional lleguen a ser interpretadas como actitudes colonialistas. La propaganda sandinista, que reproduce mecánicamente patrones del Pacífico, resulta ser contraproducente. Además, las promesas imposibles de cumplir, el personalismo y el burocratismo prepotente con conotaciones racistas, herencia no solamente del somocismo sino de tres siglos de colonialismo, frenaron el apoyo del pueblo a las medidas de transformación revolucionaria.

Para integrar y desarrollar el amplio potencial revolucionario de los pueblos costeños urge aumentar la participación popular en las organizaciones e instituciones regionales, combatir sospechas y discriminaciones de herencia colonial y aceptar los valores y las formas de movilización propias de los miskitos y creoles.

3.3. Descolonizar la Costa Atlántica

Como tarea más ardua de este proceso de liberación revolucionaria se puede prever la erradicación de un complejo sistema de explotación económica, marginalización social, imperialismo cultural y discriminación étnica/racial que operó simultáneamente a todos los

niveles de interacción social, como herencia del sistema colonial.

Con la expropiación de las industrias extractivas de capital transnacional que saquearon los recursos naturales de la región y con la ruptura de la economía de enclave, la Revolución dio el paso definitivo para la descolonización de la Costa Atlántica. Sin embargo, persisten importantes residuos de una situación colonial en la vida cotidiana.

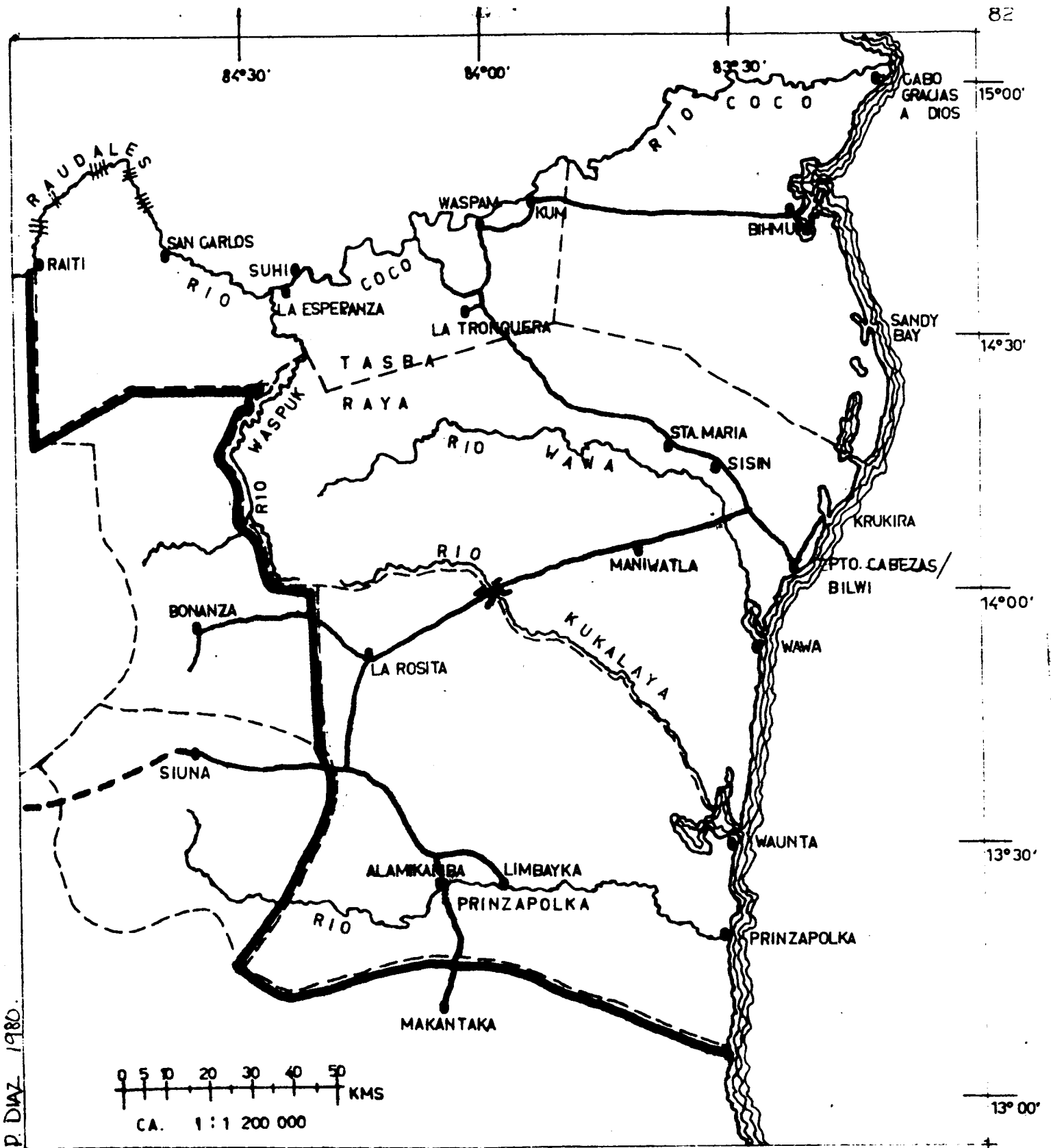
Debido al escaso desarrollo de las fuerzas productivas, la lucha de clase se basa en una reafirmación étnica. Para alcanzar una movilización popular en la región, sería necesario revalorizar el proyecto histórico de liberación miskito, que es compatible con los objetivos de la revolución sandinista y con la construcción de una sociedad socialista. La conservación y, mas aún, la acentuación de la identidad miskita no sólo no contradice la formación de una conciencia de clase, sino que actúa como catalizadora de la misma. El proceso de reafirmación étnica de un pueblo colonizado lleva a una conciencia de clase que supera al etnocentrismo defensivo que se da en un primer momento.

Dentro del proyecto nacional de la construcción de una sociedad socialista, con plena participación de los grupos sociales mismos, se necesitaría establecer un amplio diálogo sobre una estrategia de autonomía y autogestión regional correspondiente al hábitat de las minorías étnicas nacionales y al grado de su conciencia colectiva. La implementación de una estructura política y administrativa adecuada incluiría, por ejemplo:

- la.: La creación de nuevas unidades administrativas autónomas que corresponden al hábitat de las minorías nacionales miskito/sumu y creole

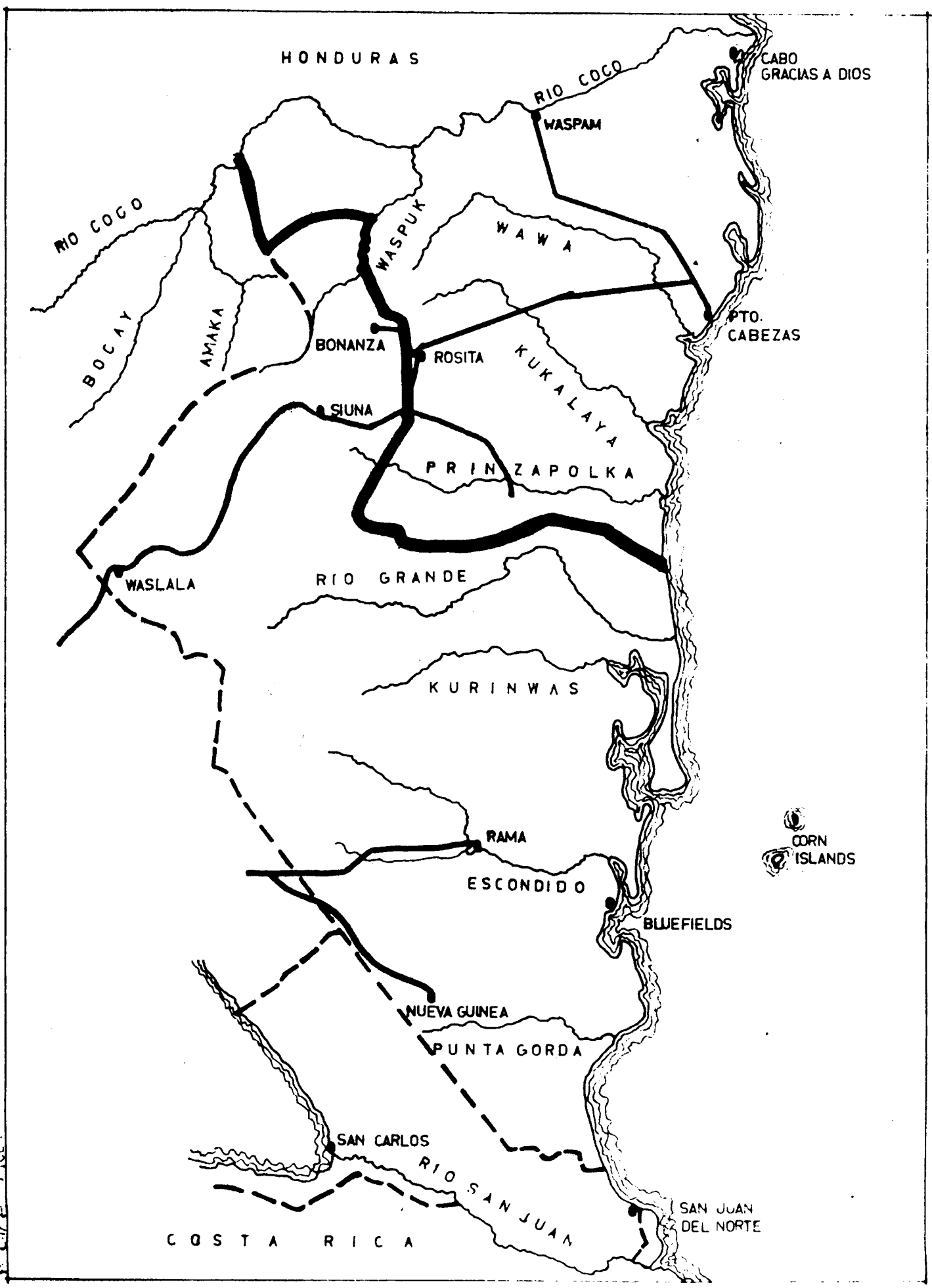
(p.ej. un departamento 'Mosquitia' con sede en BÍlwi/Puerto Cabezas, incluyendo aproximadamente el área del presente estudio).

- 2a.: la oficialización del miskito para uso administrativo, judicial y educativo.
- 3a.: la creación de un sistema escolar bilingüe y bicultural, incluyendo a los medios de comunicación (radio, TV, periódicos).
- 4a.: la participación de las organizaciones representativas de las minorías nacionales al nivel estatal (como la de MISURASATA en el Consejo de Estado).



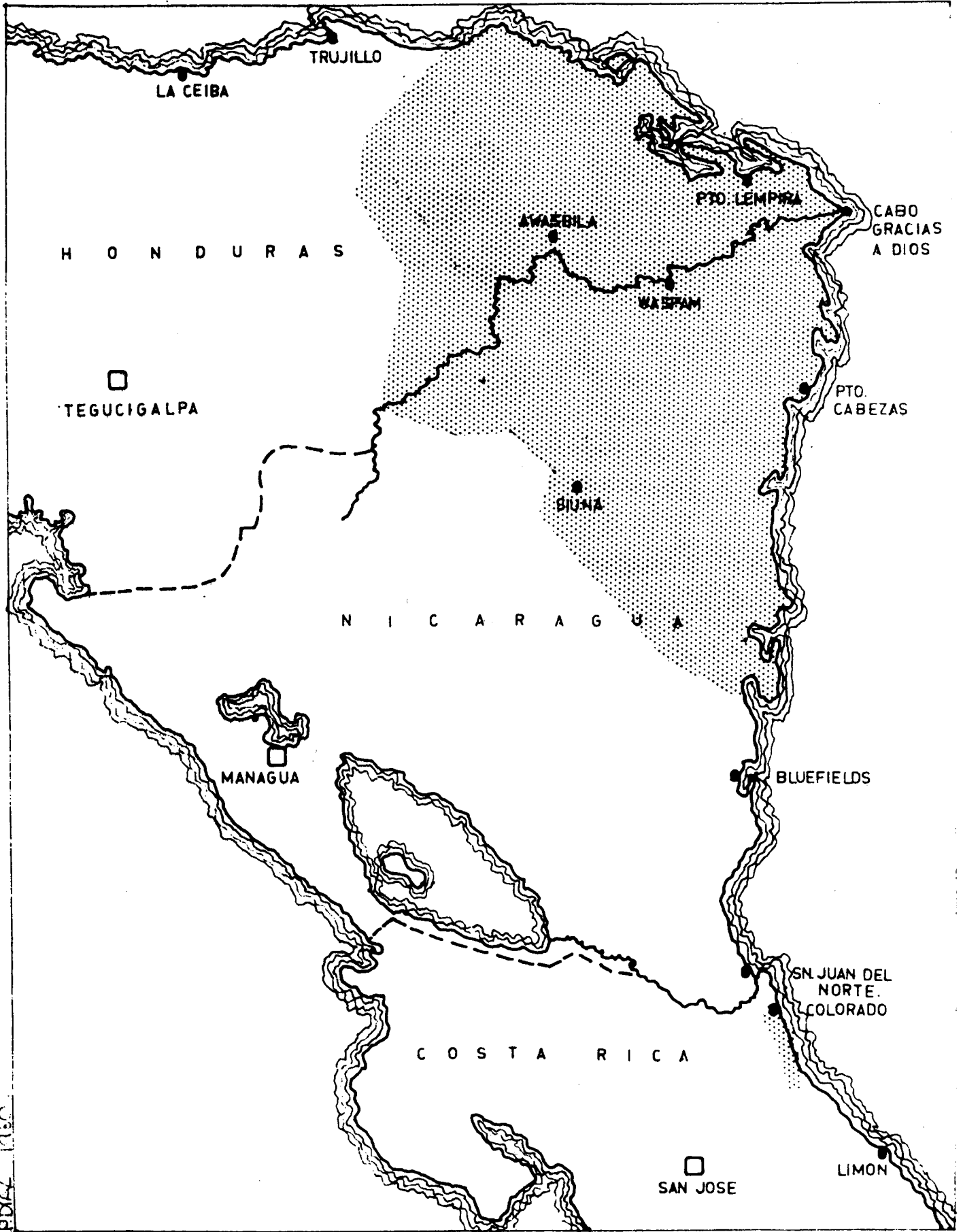
MAPA 1 COSTA ATLANTICA NOROCCIDENTE

P. DIAZ 1980.



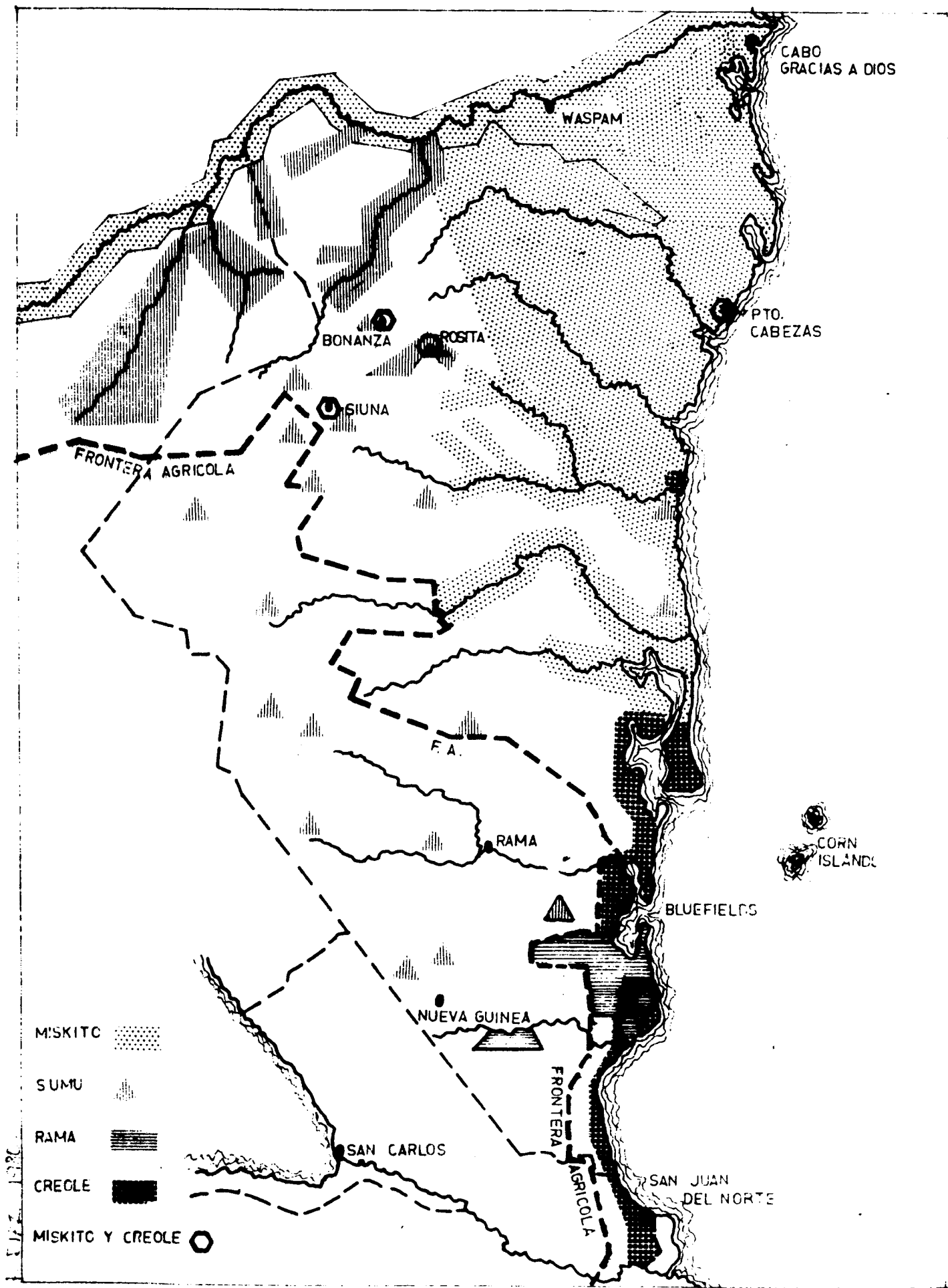
J. L. 1980

MAPA 2 COSTA ATLANTICA LOCALIZACION NICARAGUA



PDAZ 1750

MAPA 3 LA "MOSQUITIA" DISTRIBUCION APROXIMADA DEL PUEBLO MICHITO.



MAPA 4 DISTRIBUCION ETNICA COSTA ATLANTICA.

segun: Jeltschmann 1971
Howald/Jenkins 1975

Cuadro 1

Datos sobre población:

	Puerto Cabezas	Waspam	Cabo Gracias a Diós	Oriente de Prinzapolka	Costa E. Atlántica
Superficie en km ²	6.963	4.308	3.752	8.560	3.283
Población censo 1963	11.621	11.097	5.655	13.453	41.826
Censo 1974	14.842	14.635	4.158 1)	15.045 3)	48.680
Censo CNEM 1978	19.632	10.473	14.564 2)	- 2)	-
Estimación 1980	25.000	30.000	7.000	20.000	82.000

Aclaraciones:

- 1) El huracán de 1972 despobló temporalmente a este municipio.
- 2) La división administrativa del Servicio de Erradicación de Malaria en los municipios de Waspam y el Cabo no coincide con la de los censos nacionales.
- 3) El total para el municipio de Prinzapolka/Rosita era 16.998.

Cuadro 2

Datos sobre producción agrícola y ganadera según la encuesta de 1964 y según el censo de 1975 (en paréntesis):

	Puerto Cabezas	Waspan	Cabo Gracias	Oriente d. Prinzapolka ¹⁾	Total Costa Atlántica N. ¹⁾
Total superf. cultiv. HAS.	1.591	4.502	1.788	4.356	12.237
Arroz HAS.	325	1.091	583	454	2.453
(QUINT)	(10.588)	(37.627)	(21.905)	(18.429)	(88.549)
Frijoles HAS.	81	853	285	397	1.616
(QUINT)	(4.234)	(86.502)	(16.706)	(82.465)	(189.907)
Maiz HAS.	342	416	59	1.490	2.307
(QUINT)	(14.676)	(37.150)	(3.471)	112.781)	(168.078)
Yuca HAS.	546	382	200	521	1.649
(QUINT)	(226.366)	(48.352)	(134.792)	(158.128)	(567.638)
Plátanos y bananos HAS	280 (388)	1.844 (2.573)	518 (536)	1.151 (1.641)	3.793 (5.138)
Cocoteros	26.719 (19.775)	9.612 (2.180)	27.567 (27.023)	10.120 (2.011)	74.018 (50.989)
Vacunos	2.846 (10.530)	4.186 (19.610)	2.876 (19.610)	7.560 (33.154)	17.468 (82.465)

Aclaraciones:

La encuesta de 1964 fue publicada en el informe FAO 1969:12-13 y los resultados del censo del 1975 en NICARAGUA 1976, passim.

- 1) Los datos correspondientes al censo de 1975 incluyen todo el municipio de Prinzapolka/Rosita

CUADRO 3 CICLO PRODUCTIVO.

	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.
1	ROZA DE FRIJOLES											
2		SIEMEN FRIJOL										
3			CUIDA Y LIMPIA DE FRIJOLES									
4				COSECHA FRIJOL								
5				ROZA DE ARROZ								
6						QUE MA						
7												
8									LIMPIA DE ARROZ			
9											COSECHA DE ARROZ	

S
I
E
M
B
R
A

A
R
R
O
Z

Cuadro 4

Relación aproximada entre etnia, lengua, raza, religión, porcentaje de la población regional y su posición de clase:

denominación étnica regional	lengua materna	segunda lengua x usada	denomin. racial regional	religión preferencial	% pobl. total	ubicación típica en el sistema regional de las clases sociales
miskitos 'mosquitos'	miskito	español inglés	'indio'	morava	84 %	campesinos y pescadores semi-independientes, burguesía local incip. pequ. campesinos temporalmente proletarizados
creoles 'negros'	inglés	miskito español	'negro'	morava	8 %	burguesía local dependiente, pequ. burg. urbana intelectual y artesanal, lumpenproletariado urbano
españoles 'nicas'	español	-	'mestizo' 'blanco'	católica	6 %	burguesía local mediana dependiente, burocracia civil y militar, aristocracia obrera
sumus	sumu	miskito español	'indio'	morava	2 %	campesinos semi-independientes
extranjeros 'gringos'	inglés	español	'blanco' 'chele'	evangél. católica	0,2%	burguesía imperialista, rentistas rurales, profesionales especializ. de las iglesias morava y católica
chinos	chino	miskito español inglés	'chino'	católica confuc.	0,2%	burguesía comercial fuertemente cohesionada con características de una casta endogámica

4.3. Bibliografía anotada

4.3.1. Informes

BANCO CENTRAL

1980 Banco Central de Nicaragua, Biblioteca y Servicios de Información, Bibliografías cortas. No. 18: La Costa Atlántica de Nicaragua; Managua.

CASIM

1979 Programación y Presupuesto General, Proyecciones para 1980-1982, del Comité de Acción Social de la Iglesia Morava; Puerto Cabezas.

FAO

1969 Programa de las NN. UU. para el Desarrollo, Organización de las NN. UU. para la Agricultura y la Alimentación: Estudio de los Recursos Agrícolas y Forestales del Noreste de Nicaragua, Informe final, tomo 2: El Desarrollo Agrícola; Roma. (Informe técnico sobre la Costa Atlántica, con datos históricos y sobre la producción)

FRONTERA AGRICOLA IAN

1979 Proyectos Frontera Agrícola, Informe Técnico 8 (borrador), Potencial para el Desarrollo Forestal y Agroforestal de los Proyectos de la Frontera Agrícola; Managua.

INFONAC

1979 Informe sobre las Industrias y Actividades Forestales del Noreste de Nicaragua; Managua.

INRA

1980 Un Estudio Preliminar de las Condiciones Socio-Económicas de la Zona Fronteriza y Pesquera de Zelaya Norte y algunas Alternativas de Desarrollo (1979-1980), (coord. John Taylor); Managua.

JENKINS M., Jorge

1975 Antecedentes históricos de la explotación de recursos naturales en la Costa Atlántica de Nicaragua. En: Banco Central de Nicaragua, Dpto. de Estudios Económicos, Programa Forestal, Reporte y Análisis de Resultados (Versión preliminar) pp. 11-69 y 153-171; Managua.

- NICARAGUA
1976 Dirección de Planificación Nacional:
La Costa Atlántica: Geografía Física y Política,
Situación Económica y Social; Managua.
- RODRIGUEZ MASIS, René
1978 La Costa Atlántica de Nicaragua: estadísticas
básicas y bibliografía analítica de una década:
1968-1977, UCA; Managua.
- TAHAL CONSULTING/TECNOPIAN
1978 Dirección de Planificación Nacional de la
República de Nicaragua:
Potencial de Desarrollo Agropecuario y Rehabili-
tación de Tierras en la Costa Atlántica -
Nicaragua. Volumen 1, Informe Principal; Managua
y Tel Aviv.
(Presentación ecologista con valiosos datos y
mapas, pero sin tomar en cuenta el factor humano
ni las realidades político-económicas).
- UNAN
1978 UNAN, Fac. de Ciencias y Letras, Dpto. de
Ciencias Sociales:
Introducción al Estudio Geográfico de la Costa
Atlántica de Nicaragua: Patrimonio Nacional del
Atlántico; León.
- 4.3.2. Publicaciones
- ADAMS, Richard N.
1979 Notes on Nicaragua: The Atlantic Coast; MS.
(Notas críticas sobre la situación actual en la
Costa).
- AIEMAN OCAMPO, Carlos
1978 Distribución de las Lenguas habladas en Nicaragua.
En: Bol.Nic. de Bibl. y Doc. No. 26:25-30;
Managua.
- ALVAREZ L., Emilio, Andrés Vega B. y Gustavo Alemán B.
1966 Cómo reincorporó Nicaragua su Costa Oriental. In:
Revista Conservadora del Pensamiento Centro-
americano No. 68: 1-35; Managua.
- BARTRA, Roger
1974 Estructura agraria y clases sociales en México;
México.

- BELL, Charles
1862 Remarks on the Mosquito Territory, its Climate, People, Production, etc. En: Journal of the Royal Geographical Society 32:242-268; Londres.
- BRAUTIGAM-BEER, Donovan
1970 Nacimiento, Vida e Historia de Nuestra Costa Atlántica. Apuntes para la Historia de Nuestra Costa Atlántica. 29 artículos publicados en mayo y junio en La Prensa; Managua.
(Único ensayo histórico desde la perspectiva de un 'costeño'. Exposición contradictoria de datos de difícil acceso).
- CONZEMIUS, Eduard
1932 Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua. En: Bureau of Amer. Ethnology Bull. No. 106; Washington.
(Principal monografía etnográfica de estilo tradicional con buenos datos sobre la cultura material).
- DIXON, Rafael
1975 Programas de Promoción humana, evaluación. Asociación de Clubes de Agricultores de Río Coco (ACABC). En: Gregorio Smutko (ed.) Pastoral Indigenista pp:61-67 y 79-85; Bogotá.
(Interesante presentación de un historiador miskito del Río Coco).
- FIELDING, John
1978 La Diplomacia Norteamericana y la Reincorporación de la Mosquitia. En: Bol. Nic. de Bibl. y Doc. 26:15-24; Managua.
(Ensayo histórico).
- FLOYD, Troy S.
1967 The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia; Albuquerque.
- HEATH, C.R. y W.G. Marx
1961 Diccionario Miskito-Español, Español-Miskito; Tegucigalpa.
- HELMS, Mary
1976 Asang: Adaptaciones al Contacto Cultural en una Sociedad Miskita; Inst. Indig. Interam.; México.
(Monografía tradicional exhaustiva de un pueblo miskito del Río Coco arriba, con buenas datos empíricos de los años 1964 y 1965, pero analíticamente débil. Mal traducido del original en inglés).

- HOLM, John
1978 The Creole-english of Nicaragua's Miskito Coast: Its sociolinguistic History and a comparative study of its lexicon and syntax. Ph.D.diss., Univ. of London; Londres.
- HOUWALD, Götz von y Jorge JENKINS M.
1975 Distribución y Vivienda sumu en Nicaragua. En: Encuentro 7:63-83; Managua.
(Unico trabajo moderno sobre los Sumu).
- JENKINS M., Jorge
1978 La Mosquitia Nicaragüense. Articulación de una formación precapitalista. Su Historia, primera parte. En: Revista de la Universidad, Etapa 6, No. 15:41-67; Tegucigalpa.
(Importante presentación crítica y detallada de la formación social de la Mosquitia hasta 1850).
- KARNES, Thomas L.
1977 La Standard Fruit y la Steamship Company en Nicaragua (los primeros años). En: Anuario de Estudios Centroamericanos No. 3: 175-213; San José de Costa Rica.
(Presentación desordenada y poco analítica de datos importantes).
- LAIRD, Larry K.
1972 Orígenes de la Reincorporación Nicaragüense de la Costa Miskita. En: Revista Conservadora No. 140: 1-57; Managua.
(Principal aporte a este tema histórico).
- MAGNUS, Richard W.
1974 The Prehistory of the Miskito Coast of Nicaragua: a study in cultural relationship. Ph.D. diss. Yale Univ.
- NIETSCHMANN, Bernard
1971 La distribución de los indios Miskitos, Sumos y Ramas en el Este de Nicaragua; Inst. Geogr. Nacional; Managua.
- 1973 Between Land and Water. The Subsistence Ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua; New York.
(Monografía ecologista de un pueblo miskito del litoral, Tasbapauni, con buenos datos sobre la historia económica miskita y la producción).
- 1977 (ed.) Memorias de Arrecife Tortuga. Historia Natural y Económica de las Tortugas en el Mar Caribe de América Central; Managua.

- 25
- FIJOAN, Michel
1946 The health and the customs of the Miskito Indians of northern Nicaragua: Interrelationships in a medical program. En: América Indígena 6(1): 41-66 y 6(2): 157-183; México.
- RAMIREZ, Sergio (ed.)
1979 El pensamiento vivo de Sandino. Cuarta edición; San José.
- ROBERTS, Orlando
1978 Narración de los viajes y excursiones en la Costa Oriental y en el Interior de Centroamérica (original 1827); Managua.
- ROJAS SMITH, Armando
1977 Comunidades Indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua. En: Revista de Derecho y Ciencias Sociales 8:200-244; León.
(Presentación sistemática del origen histórico y de la situación jurídica de las comunidades indígenas y de sus tierras comunales, escrito por un intelectual miskito).
- MS La tenencia de la tierra entre las comunidades miskitas.
- SMUTKO, Gregorio
1978 Historia de la Salvación Miskita. En: Bol. Fic. de Bibl. y Doc. 26: 42-48; Managua.
1980 Los orígenes de los Miskitos, Sumus, Ramas. Publ. de la UNAN, Núcleo de Bluefields, mimeogr.
- MS Two Missionary Models and their implications in several Latin American Societies. Master's Thesis, Milwaukee, 1979.
- VAUGHAN WARMAN, Adolfo
1959 Diccionario Trilingüe Miskito-Español-Inglés y Español-Miskito-Inglés. Río Coco, Nicaragua, Waspam; Managua.
- WEISS, Brian
1977 Economía del torquueo: en cada venta una pérdida. En: Nietschmann 1977: 161-179; Managua.
(Aporte en base a una investigación realizada en Little Sandy Bay entre abril 72 y marzo 73).
- WHEELLOCK ROMAN, Jaime
1978 Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social; México.

WILSON, John

1975 Obra Morava en Nicaragua: trasfondo y breve historia. Tesis, Sem. Bibl. Latinoamericano; San José. (Amplio trabajo monográfico).

1978 Vida y Obra de los Moravos en Nicaragua. En: Bol. Nic. de Bibl. y Doc. 26: 49-57; Managua.

YOUNG, Thomas

1966 Una estadía en la Costa Miskita durante los años 1839, 1840 y 1841. En: Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano No. 64: 1-67; Managua.

3) DECRETOS Y TRATADOS QUE SE REFIEREN A LA COSTA ATLANTICA (MOSQUITIA)

- 1) Tratado de Managua entre Nicaragua y la Gran Bretaña del 28 de Enero de 1860.
- 2) Resolución arbitral del Emperador de Austria del 2 de Julio de 1881.
- 3) Decreto de ocupación de la Reserva Mosquita del 12 de Febrero de 1894.
- 4) Decreto Legislativo del 28 de Febrero de 1895 que aprueba el Acta de adhesión de la Reserva Mosquita a la República de Nicaragua.
- 5) Decreto Legislativo del 15 de Octubre de 1903, que erige en Ciudad y Cabecera a Bluefields y hace donaciones de tierras a su Municipalidad y a las familias indígenas del Departamento de Zelaya.
- 6) Decreto Legislativo del 27 de Abril de 1905, que aprueba el tratado entre la Gran Bretaña y la República de Nicaragua relativo al **Territorio Mosquito**.
- 7) Decreto Ejecutivo del 21 de Agosto de 1905, que reglamenta la titulación de tierras de los pobladores de la antigua Reserva Mosquita, hoy Departamento de Zelaya.
- 8) Decreto Legislativo del 26 de Enero de 1918, por el que se dona a los indios nativos del Departamento de Bluefields, hoy Departamento de Zelaya, el terreno que ocupan con sus casas de habitación y solares.
- 9) Decreto Legislativo del 4 de Marzo de 1919, sobre adjudicación de terrenos a los pobladores de la antigua Reserva Mosquita hoy Departamento de Zelaya.
- 10) Decreto Legislativo del 24 de Mayo de 1934, por el que se dona 40.000 hectáreas de terreno a la Comunidad Criolla Indígena de Bluefields.

1. Tratado de Managua entre Nicaragua y la Gran Bretaña, del 28 de Enero de 1860

El 28 de enero de 1860, la República firmaba con la Gran Bretaña el siguiente Tratado, que suscriben el licenciado don Pedro Zeledón, como Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, y el señor Carlos Lennox Wike, como Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, y que dice:

Art. I.—Al canjearse las ratificaciones del presente Tratado, S. M. B., conforme a las condiciones y compromisos en él especificados, y sin que afecte ninguna cuestión de límites entre las Repúblicas de Nicaragua y Honduras, "reconocerá como parte integrante y bajo la soberanía de la República de Nicaragua, el país hasta aquí ocupado o reclamado por los indios mosquitos, dentro de la frontera de dicha República, cualquiera que sea aquella frontera". El protectorado británico sobre aquella parte del territorio mosquito cesará tres meses después del canje de las ratificaciones del presente Tratado, a fin de que el Gobierno de Su Majestad pueda dar las instrucciones necesarias para llevar a efecto las estipulaciones de dicho Tratado.

Art. II.—Se asignará a los indios mosquitos dentro del territorio de la República de Nicaragua, un distrito que permanecerá como se ha estipulado arriba, "bajo la soberanía de la República de Nicaragua".

Dicho Distrito será comprendido en una línea que principiará en la embocadura del río Rama en el mar Caribe, de allí correrá sobre la medianía de la corriente de aquel río hasta su origen, y de este origen continuará en una línea poniente derecho al meridiano de Greenwich hasta los 84 grados 15 minutos de longitud occidental, de allí norte derecho a dicho meridiano hasta llegar al río Hueso, y siguiendo la medianía de la corriente de este río aguas abajo hasta su embocadura en el mar, como está en el mapa de Baily, a una latitud norte de 14 grados a 15 minutos y 83 grados de longitud occidental del meridiano de Greenwich, y de allí hasta el sur, siguiendo la costa del mar Caribe hasta la desembocadura del río Rama, punto de partida. Pero el Distrito así asignado a los indios mosquitos, no podrá ser cedido por ellos a ninguna persona ni Estado extranjero, sino que estará y permanecerá bajo la soberanía de la República de Nicaragua.

Art. III.—Los indios mosquitos, dentro del Distrito designado en el artículo precedente, gozarán del derecho de gobernarse a sí mismos y de gobernar a todas las personas residentes dentro de dicho Distrito, según sus propias costumbres, y conforme a los reglamentos que puedan de vez en cuando ser adoptados por ellos, no siendo incompatibles con los derechos soberanos de la República de Nicaragua. Conforme a la reserva arriba mencionada, la República de Nicaragua conviene en respetar y no oponerse a tales costumbres y reglamentos así establecidos o que se establezcan dentro de dicho Distrito.

Art. IV.—Queda entendido, sin embargo, que nada de lo contenido en este Tratado deberá interpretarse como que impide que los indios mosquitos,

en cualquier tiempo futuro, convengan en la absoluta incorporación a la República de Nicaragua, bajo el mismo pie que los otros ciudadanos de la República, y se sujeten a ser gobernados por las "Leyes y reglamentos" generales de la República, en vez de serlo por sus propias costumbres y reglamentos.

Art. V.—La República de Nicaragua, deseosa de promover la mejora social de los indios mosquitos, y de proveer a la manutención de las autoridades que se establezcan, según las estipulaciones del artículo III de ese Tratado, en el Distrito asignado a dichos indios, conviene en conceder con tal objeto a dichas autoridades por espacio de diez años, y con la mira de llenar aquellos objetos, una suma anual de cinco mil pesos fuertes.

Dicha suma será pagada en Greytown en pagos semestrales a la persona que sea autorizada por el Jefe de los indios mosquitos para recibirla, y el primer pago se verificará seis meses después del canje de las ratificaciones del presente Tratado.

Para pagar esta suma, Nicaragua impondrá y consignará especialmente un derecho al peso sobre todos los bultos de efectos que por aquel puerto se importen para el consumo en el territorio de la República, sin perjuicio de hacerlo en el "déficit" de las demás rentas de la República.

Art. VI.—Su Majestad Británica se compromete a emplear sus buenos oficios con el Jefe de los indios mosquitos, de modo que acepten las estipulaciones contenidas en esta Convención.

Art. VII.—La República de Nicaragua constituirá y declarará el puerto de Greytown o San Juan del Norte, puerto libre bajo la soberana autoridad de la República. Pero la República, tomando en consideración las inmunidades que hasta aquí han disfrutado los habitantes de Greytown, consiente en que el juicio por jurado en todas las causas civiles y criminales, y perfecta libertad de creencia religiosa, y de culto público y privado, tal cual la han disfrutado hasta este momento, les serán garantizadas para el futuro.

No se impondrán ningunos derechos o cargas sobre los buques que lleguen a dicho puerto libre de Greytown, o salgan de él, sino aquellos que basten para el debido mantenimiento y seguridad de la navegación, para la provisión de faros, y para pagar los gastos de policía del puerto. Tampoco se impondrá derechos o cargas en el puerto libre sobre los efectos que lleguen allí en tránsito de mar a mar. Pero nada de lo contenido en este artículo será interpretado como que impide el que la República de Nicaragua imponga los derechos acostumbrados sobre los efectos destinados para el consumo en el territorio de la República de Nicaragua.

Art. VIII.—Todas las enajenaciones de terrenos hechas "bona fide" por justa compensación en nombre y por autoridad de los indios mosquitos, desde el primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho, situados fuera de los límites del territorio reservado para dichos indios mosquitos, serán confirmadas, con tal que ellas no excedan en ningún ca-

só la extensión de cien yardas cuadradas, si el terreno estuviere dentro de los límites de San Juan o Greytown, o de una legua cuadrada si se hallase fuera de aquellos límites, y con tal que además dicha enajenación no se repugne con otras enajenaciones legales hechas con anterioridad a aquella fecha, por España, la República de Centro América, o el Estado de Nicaragua, y con tal que, además, ninguna de dichas enajenaciones incluya territorio que el Gobierno de este último Estado necesite para fuertes, arsenales ú otros edificios públicos.

Esta estipulación sólo abraza aquellas enajenaciones de terrenos hechas desde el primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho.

Sin embargo, en caso de que cualquiera de las enajenaciones a que se ha hecho relación en el párrafo precedente de este artículo, se encontrare exceder la extensión estipulada, los comisionados que adelante se mencionarán, si se convencieren de la buena fe de cualquiera de estas enajenaciones deberán conceder al concesionario o concesionarios, o a sus representantes o cesionarios, una área solamente igual a la extensión estipulada.

Y en caso de que cualquier terreno enajenado de buena fe, o parte de él, fuese necesitado por el Gobierno para fuertes, arsenales u otros edificios públicos, se dará a los concesionarios una extensión equivalente de terreno en otro lugar.

Art. IX.—La República de Nicaragua y Su Majestad Británica, dentro de seis meses después del canje de las ratificaciones del presente Tratado, deberán nombrar cada cual un comisionado con el fin de decidir sobre la buena fe de las enajenaciones mencionadas en el artículo precedente, hechas por los indios mosquitos de terrenos hasta aquí poseídos por ellos, y situados fuera de los límites del territorio descrito en el artículo I.

Art. X.—Los comisionados mencionados en el artículo precedente deberán reunirse en el período más próximo y conveniente después de haber sido nombrados respectivamente, en el lugar o lugares que en adelante se señalen, y antes de principiar ningún negocio, procederán a formar y suscribir una solemne declaración de que ellos examinarán y decidirán imparcial y cuidadosamente, según su saber y entender, y conforme a la justicia y equidad, sin temor, favor, ni afección a su propio país, todos los asuntos a ellos encomendados para su decisión, y esta declaración será sentada en el libro de registro de sus procedimientos. Entonces los comisionados, antes de proceder a ningún otro negocio, nombrarán una tercera persona que obre como árbitro o componedor amigable, en cualesquiera caso o casos en que difieran de opinión. Si no pudiesen convenir en la elección de tal persona, cada uno de los comisionados que difieran en opinión, en cuanto a la decisión que deban dar, se determinará por suerte cual de las dos personas así nombradas debe ser árbitro o amigable componedor en aquel caso particular.

La persona o personas así elegidas, deberán, antes de proceder a obrar, hacer y suscribir una solemne declaración en forma semejante a la que deberá haber sido y hecha y firmada por los comisionados. Esta declaración deberá también sentarse en el registro de los procedimientos.

En caso de muerte, ausencia o incapacidad de dicha persona o personas, o de que omitan, declinen o cesen de obrar como tales árbitros, o componedores amigables, deberá nombrarse otra u otras personas, como va dicho, para que obren u obren en su vez o lugar, y harán y firmarán la declaración antedicha.

La República de Nicaragua y Su Majestad Británica, se comprometen a considerar la decisión mancomunada de los dos comisionados, o del árbitro o componedor amigable, según fuere el caso, como final y definitiva de los asuntos que deban someterse a su decisión, y a ponerles inmediatamente en plena ejecución.

Art. XI.—Los comisionados y los árbitros componedores, llevarán registros exactos y minutas o notas correctas de todos sus procedimientos, con sus fechas, y nombrarán y emplearán el dependiente o dependientes u otras personas que juzguen necesarias para auxiliarlas en el arreglo de los negocios que lleguen a su conocimiento.

Los salarios de los comisionados y del dependiente o dependientes serán pagados por los Gobiernos respectivos. El salario de los árbitros o componedores y sus gastos accidentales, serán pagados por mitades iguales por ambos Gobiernos.

Art. XII.—El presente Tratado será ratificado por el Congreso de la República de Nicaragua y por Su Majestad Británica, y las ratificaciones serán canjeadas en Londres, lo más pronto posible, dentro del espacio de seis meses.

En testimonio de lo cual los respectivos Plenipotenciarios le han firmado y sellado con sus respectivos sellos".

El Tratado fue aprobado por el Poder Ejecutivo de la República el propio 28 de enero de 1860. El 17 de marzo del mismo año era aprobado por la Cámara de Senadores de la República, con la siguiente adición:

Art. 2.—El art. 8º del Tratado inserto será adicionado como sigue:

"Es entendido que las enajenaciones de que habla este artículo no deben extenderse por la parte occidental del territorio reservado a los indios mosquitos en el artículo II, más allá de 84 grados 30 minutos de longitud en una línea paralela e igual con la de dicho territorio por el mismo lado. Y si resultase que algunas enajenaciones hubiesen sido hechas más al interior de la República, deberán reponerse los terrenos adquiridos de buena fé con los que se hallan dentro de la faja señalada bajo la regulación convenida.

Art. 3.—Cuando el preinserto Tratado haya obtenido igual ratificación de parte de Su Majestad Británica y se haya verificado el canje como dispone el artículo 12, será una ley de la República".

En fe de lo cual, los plenipotenciarios de la poderosa na-

2 - Resolución arbitral del Emperador de Austria, del 2 de Julio de 1861

El Gobierno británico había propuesto a Nicaragua el 9 de diciembre de 1878, que el Emperador de Austria, el Rey de Dinamarca o el Rey de Suecia —cualquiera de ellos— dirimiera como árbitro en la disputa por los derechos de soberanía en la Mosquitia. Nicaragua aceptó al primero.

El 2 de julio de 1861, el Emperador de Austria, Francisco José, emitió la resolución arbitral que dice:

"Art. I.—La soberanía de la República de Nicaragua reconocida en los artículos I y II del Tratado de Managua de 1860, no es plena e ilimitada respecto del territorio asignado a los indios mosquitos por el artículo II de dicho Tratado, sino limitada por la autonomía (self government) reconocida a los indios mosquitos en el artículo III del referido Tratado.

Art. II.—Para evidenciar su soberanía, la República de Nicaragua tiene pleno poder de enarbolar su bandera en el territorio asignado a los indios mosquitos.

Art. III.—Para garantizar sus derechos de soberanía, la República de Nicaragua tiene el de mantener un Comisario en el territorio asignado a los indios mosquitos.

Art. IV.—En lo de adelante, los indios mosquitos podrán usar de su propia bandera, debiendo, sin embargo, unir a ésta un emblema de la soberanía de la República de Nicaragua.

Art. V.—La República de Nicaragua no tiene derecho de otorgar concesiones para explotar los productos naturales del territorio asignado a los indios mosquitos. Este derecho corresponde al Gobierno de la Mosquitia.

Art. VI.—La República de Nicaragua no está facultada para reglamentar el comercio de los indios mosquitos, ni para cobrar derechos de importación

o exportación sobre las mercancías importadas en el territorio reservado a los indios mosquitos, o exportadas del mismo.

Art. VII.—La República de Nicaragua está en el deber de pagar a los indios mosquitos los atrasos de la renta anual consignada en el artículo V del Tratado de Managua, o sea la suma de \$ 30,859.03.

En su cumplimiento, la cantidad de \$ 30,859.03 depositada por la República de Nicaragua en el Banco de Inglaterra, y los intereses devengados en el mismo, deberán ponerse a disposición del Gobierno de Su Majestad Británica.

La República de Nicaragua no debe pagar ningún otro interés por dicha suma atrasada.

Art. VIII.—La República de Nicaragua no está facultada para imponer derechos de importación y exportación sobre las mercancías que fueren importadas en el puerto libre de San Juan del Norte (Greytown) o exportadas del mismo.

La República de Nicaragua tiene, sin embargo, la facultad de cobrar derechos de importación sobre las mercancías que salgan al territorio de la República, y percibir derechos de exportación sobre las que salgan del territorio de la República, con destino al puerto libre de San Juan del Norte (Greytown).

En fe de lo cual firmamos con Nuestra propia Augusta Mano este fallo, provisto del gran sello imperial.

Dado en Viena a 2 de Junio de 1861. — (f) FRANCISCO JOSE".